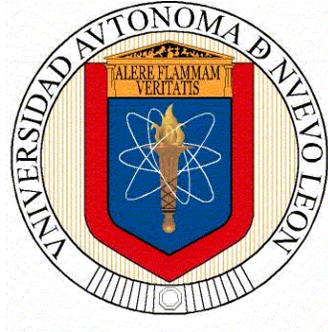


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**TESIS**

**VIOLENCIA DE PAREJA, MANEJO DE CONFLICTO  
Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES**

**PRESENTADA POR:**

**HUGO CESAR RIVERA ESTRADA**

**COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE**

**MAESTRIA EN CIENCIAS  
CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA DE LA SALUD**

**NOVIEMBRE DE 2019**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
SUBDIRECCION DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN CIENCIAS CON ORIENTACION EN  
PSICOLOGÍA DE LA SALUD**



**VIOLENCIA DE PAREJA, MANEJO DE CONFLICTO  
Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES**

**TESIS COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA EN CIENCIAS**

**PRESENTA:  
HUGO CESAR RIVERA ESTRADA**

**DIRECTOR DE TESIS:  
DRA. FUENSANTA LOPEZ ROSALES LOPEZ**

**MONTERREY, N. L., MEXICO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2019**



COMITÉ ACADÉMICO DE MAESTRÍAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UANL  
Presente.-

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para comunicarles que después de haber revisado las correcciones sugeridas al PRODUCTO INTEGRADOR titulado "Violencia de Pareja Manejo de Conflicto y Adicción a Redes sociales"

Presentado por Hugo César Rivera Estrada, egresado en el periodo escolar Agosto - Diciembre de la Maestría en Ciencias con Orientación en psicología de la Salud.

Lo consideramos ACEPTADO para su defensa.

Sin otro asunto de momento, quedamos a sus órdenes.

		<u>30-September-2019</u>
NOMBRE DEL DIRECTOR DE TESIS Núm. de empleado: _____	FIRMA	FECHA
<u>Bria Fuenfanta López</u> <u>Kozals</u>		
		<u>10-Agosto-2019</u>
NOMBRE DEL REVISOR DE TESIS Núm. de empleado: _____	FIRMA	FECHA
<u>CIRILO A. GARCÍA CADENA</u>		
		<u>19-sept-2015</u>
NOMBRE DEL REVISOR DE TESIS Núm. de empleado: _____	FIRMA	FECHA
<u>Luis Antonio López</u>		

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE PSICOLOGIA**  
**SUBDIRECCION DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN CIENCIAS CON ORIENTACION EN**  
**PSICOLOGIA DE LA SALUD**

La presente tesis titulada “**VIOLENCIA DE PAREJA, MANEJO DE CONFLICTO Y ADICCIÓN A REDES SOCIALES**” presentada por Hugo César Rivera Estrada ha sido aprobada por el comité de tesis.

Dra. Fuensanta López Rosales López  
Directora de tesis

Dr. Cirilo H. García Cadena

Revisor de tesis

Dr. Luis Antonio Lucio López

Revisor de tesis

Monterrey, N. L., México, 23 de Noviembre 2019

## DEDICATORIA

A mis padres Martha Lilia Estrada González y Miguel Hugo Rivera Navarro, que con su experiencia esfuerzo y apoyo me han permitido crecer con raíces fuertes que me orientaron desde la infancia generando en mí un espíritu crítico que me ha permitido explorar el mundo con responsabilidad y entendimiento de las condiciones inmutables del mundo por un lado pero con el impulso suficiente para cuestionar y buscar el cambio real transformando la realidad inmediata para nuestros semejantes, desde el trabajo duro y la responsabilidad de la producción, y la transformación que deviene del oficio de la educación han sido mis pilares siempre.

A mi directora, Dra. Fuensanta que creyó en mi incluso en los momentos más oscuros y difíciles de este proceso.

Ana Victoria, compañera, colega y amiga gracias por tu ejemplo y visión de un alto espíritu y calidad profesional, tus consejos y palabras fueron muy importantes para poder avanzar.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la Doctora Fuensanta López Rosales, asesora y directora de mi tesis, por el apoyo constante y comprensivo que me ha brindado, por su ejemplo de trabajo incansable y la manera en la que fomentó en mí el desarrollo de competencias teóricas-metodológicas que me permiten ahora mantener un alto nivel de desempeño en cada una de los proyectos que emprendo.

Al Director de nuestra Facultad de Psicología de la UANL el Doctor Alvaro Azcary Aguillón. por el apoyo que me han brindado para cursar la Maestría. Y a todas las personas que contribuyeron de una forma u otra en la realización de este trabajo.

## RESUMEN

La presente investigación buscó analizar una serie de variables avocadas a factores individuales y psicológicos que nos permitan entender de una manera más profunda el funcionamiento en las situaciones de violencia de pareja, se eligió una muestra 91 sujetos de los cuales fueron 55 hombres y 36 mujeres de la cual destaca que en su totalidad se dedican al ámbito de seguridad, a los cuales se les aplicó una batería que consta del Inventario de Estilos de manejo de conflicto creado por Arnaldo en su versión breve (Cienfuegos 2012), El cuestionario de violencia sufrida y ejercida en la pareja desarrollado por Moral y Ramos 2015 y el Cuestionario de adicción a redes sociales (Ecurra & Salas, 2014). Como objetivo general se tuvo el reconocer y comparar entre ambos sexos las diferencias existentes en los casos donde se reporta violencia padecida y ejercida en el noviazgo, así como su relación con los estilos de manejo de conflicto y uso de redes sociales. Dentro de los resultados se encontraron relaciones significativas entre algunos de los distintos estilos de manejo de conflicto con el ejercicio de la violencia que permita entender parte de los factores psicológicos relacionados con el manejo comportamental que influyen en la aparición de violencia, asimismo, cual es la relación entre el ejercicio de la violencia y la aparición de conductas adictivas asociadas al uso de internet y redes sociales.

Palabras clave: violencia, pareja, manejo de conflicto adicción a redes sociales.

## **ABSTRACT**

The general objective was to recognize and compare the differences between the sexes in cases where violence was reported and suffered during courtship, as well as its relationship with conflict management styles and use of social networks. Among the results, significant relationships were found between some of the different styles of conflict management with the exercise of violence that allow us to understand part of the psychological factors related to behavioral management that influence the occurrence of violence, also, which is the relationship between the exercise of violence and the appearance of addictive behaviors associated with the use of the internet and social networks.

Key words: violence, conflict management, couple, adiction social media networks.

DEDICATORIA .....	iv
RESUMEN .....	vi
CAPITULO I .....	11
INTRODUCCION.....	11
Definición del Problema.....	13
Justificación de la Investigación .....	15
Objetivo General.....	18
Objetivos específicos: .....	18
Preguntas de investigación.....	18
Limitaciones y Delimitaciones .....	20
CAPITULO II .....	21
MARCO TEÓRICO .....	21
Violencia .....	21
Violencia y sus modalidades. ....	27
Violencia Ejercida .....	28
Violencia recibida: .....	29
Mitos sobre la violencia. ....	29
Pareja y Violencia. ....	31
• Cohabitación doméstica. ....	32
• Reconocimiento de la comunidad. ....	32
• Reglas de conducta habituales. ....	32
• Alguna forma de ceremonia de establecimiento. ....	32
• Alguna extensión en el tiempo. ....	33
• Relación de amor e intimidad sexual y emocional compartida.....	33
• Existencia de hijos. ....	33
• Monogamia. ....	33
• Permanencia .....	34
El modelo biopsicosocial como un modelo contextual para entender los problemas humanos. ....	36
Teoría Bio-psico-socio-cultural, un modelo para entender la relación de pareja.....	38
Componente Biocultural .....	38
Componente sociocultural .....	38

Componente individual.....	39
Componente evaluativo.....	39
Componente conductual.....	40
Manejo de conflicto.....	40
Acomodación:.....	41
Evitación:.....	41
Contensión:.....	41
Colaboración:.....	42
Compromiso:.....	42
Del internet y conducta adictiva clásica a la adicción a redes sociales.....	44
Internet.....	44
Adicción.....	46
Pareja y adicción.....	51
CAPITULO III.....	52
METODO.....	52
PARTICIPANTES.....	52
APARATOS E INSTRUMENTOS.....	52
Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS).....	52
Escala de manejo de conflicto.....	53
Cuestionario de violencia sufrida y ejercida en la pareja.....	53
PROCEDIMIENTO.....	54
Diseño utilizado:.....	54
Recolección de Datos:.....	54
Análisis de Datos:.....	55
CAPITULO IV.....	56
RESULTADOS.....	56
DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	66
ANEXOS.....	80
Instrumentos.....	80
Indice de tablas	
Tabla 1.....	57
Tabla 2.....	58

Tabla 3.....	59
Tabla 4.....	59
Tabla 5.....	60
Tabla 6.....	60
Tabla 7.....	61
Tabla 8.....	61
Tabla 9.....	62

**tradas de índice.**

Indice de	
Figura 1.....	36
Figura 2.....	45

# CAPITULO I

## INTRODUCCION

La exploración del fenómeno de la violencia centrado en como lo padecen las mujeres y las consecuencias que las situaciones del fenómeno generan a estas ha llegado a tal nivel que incluso se han generado legislaciones al respecto, En Europa la investigación de la dimensión de la violencia hacia las mujeres ha obligado a países y a sus estados a indemnizar a las mujeres que la han padecido, dichas acciones y otras han sido acordadas ejecutadas y recogidas por medio del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Bodelon, 2014; González & Garrido, 2015; Martínez, 2014; Gabriel, et al., 2017).

Aún más claramente en un estudio con franca ideología de género, (Medrano, Miranda, & Figueras, 2017) se detectó que el Sector Salud a Nivel Nacional realizaba una atención inadecuada, no obstante, es interesante que dicha investigación también arroja que el Sector Salud no hace distinción entre mujeres que han sufrido violencia, mujeres de raza indígena, ni mujeres que reciben ayuda del programa nacional oportunidades, por lo que ninguna recibe mayor nivel de maltrato que otra de parte del Sistema, sin embargo, en los argumentos finales a modo de conclusión los autores recalcan que las deficiencias en el trato deben de ser interpretados como violencia que afecta a todo tipo de mujeres por igual. En otros estudios, los recursos a nivel internacional se centran en las razones del porque no se reportan los casos de violencia de género ejercida por la pareja y cuáles son las condiciones en los que los reportes se logran realizar (Palermo, Bleck, & Peterman, 2013; Cari Jo,

Spencer, Shrestha, Ferguson, Oakes, & Gupta, 2017).

La violencia hacia las mujeres es un problema de salud pública, las estadísticas al respecto indican que entre el 30% y el 45% de las mujeres mayores de 15 años, han sufrido algún tipo de violencia y que en al menos el 76% de los casos, quien arremete es su pareja (Cienfuegos & Díaz, 2006), en relación al tema hemos sido espectadores como sociedad de situaciones y tendencias que han impactado de manera profunda a nuestra sociedad desde la violencia más encrudecida como la ejercida en los crímenes con armas de fuego, hasta las más comunes, pero no por eso menos importantes como la violencia ejercida en la pareja (Karakurt, Keiley, & Posada, 2013; Moral & López, 2014; Lövestad, Löve, Vaez, & Krantz, 2017).

Asimismo, la violencia como se irá describiendo es un fenómeno complejo que no solo afecta a las mujeres, es más al preguntarse que lleva a una mujer a vivir violencia rápidamente nos topamos con que el agresor posiblemente es cercano (pareja) y que este aprendió a agredir desde la niñez por medio de abuso hacia su persona y viendo de la misma forma una dinámica similar en sus padres una de las parejas antecesoras (Lagarde, 1996; Ramírez 2002; & Elias, 1994.), reconociendo la relevancia al tema de las distintas líneas de investigación que existen en el enfoque de psicología de la salud se optó por tomar la línea de trabajo con el tema de violencia acentuando el tema del fenómeno en la pareja, intentando aportar un poco a las investigaciones de las últimas décadas.

En la presente investigación se busca analizar una serie de variables avocadas a factores individuales y psicológicos que nos permitan entender de una manera más profunda el funcionamiento en las situaciones de violencia de pareja, esto a su vez nos lleva a reconocer factores que podrían influir o estar presentes en situaciones de violencia tales como los estilos de manejo de conflicto, y otros de orden social como sería el uso de redes sociales.

## Definición del Problema

El concepto de violencia, abarca distintos espectros que van mucho más allá de las agresiones físicas, el concepto por ejemplo de Violencia Directa de la cual desde hace décadas se advertía en investigaciones que era ejercida en nuestro país incluso por las instituciones de seguridad que deberían detenerla (Valenzuela, Díaz, & Manjarrez, 1996) ha sido rebasado por otros constructos que reconocen entre otras cosas como en la pareja el ideal de amor verdadero puede llevar implícita una convicción de garantía de exclusividad que aparentemente legitima egoísmo, condiciones represivas e injustas, que también merecen ser llamados violentos (García & Soriano, 2017)

El fenómeno de la violencia es tan complejo que es necesario plantear métodos que busquen un enfoque integral y permitan un entendimiento del fenómeno buscando incluir ambos sexos, en distintas Investigaciones (Moral & Ramos, 2016; Loinaz, 2016) encontraron que a pesar de que el índice de perpetración de violencia en hombres y mujeres fue equivalente, el índice de victimización fue mayor en las mujeres, lo que exige plantear en una vía que el sexo no es privativo para padecer situaciones violentas (Moreira, Goncalves de Assis, Njaine, & Oliveira, 2014), aun y a pesar de que sean más claros los indicios en un sexo que en otro es importante el manejo particular que tienen tanto mujeres como hombres ante conflictos que pueden desencadenar situaciones de violencia (Moral & López, 2013; Álvarez & Lucero 2015).

Los esfuerzos hechos en el estado actual de las investigaciones han permitido generar herramientas de intervención con las mujeres, pero al ver este panorama aparece la necesidad de incluir elementos que trasciendan el género y el sexo buscando elementos que articulen de manera más compleja el fenómeno de la violencia.

Por otra parte, las parejas actuales se enfrentan a condiciones ambientales relativamente nuevas, condiciones que modifican profundamente el terreno en

el que se movilizan conductas posturas e incluso los actos violentos mismos, una de estas condiciones es la exposición a los teléfonos móviles y en general redes sociales, uno de los fenómenos estudiado que deja claro ejemplo de esto es el fenómeno de missing out: El fear of missing out o FoMO (miedo a perderse algo) es un nuevo constructo psicológico que se ha descrito como la sensación de malestar al saber que otras personas están realizando actividades agradables y que uno no es parte de ello” (Gil, del Valle, Oberst, & Chamarro, 2015). (es importante señalar que si en el missing out el sujeto se preocupa por lo que otros hacen y el constructo está generalizado a cualquier persona, la relevancia podría hacerse más significativa al tratarse de la pareja amorosa) Este tipo de fenómenos o conductas son cada vez más frecuentes en la población de adultos jóvenes, conductas que incluso podrían en algunos casos pasar por adicción a las redes sociales estando siempre conectados y motivados a buscar una retroalimentación en los distintos dispositivos que pueden ofrecer cierta reafirmación a ideas personales, recordemos que ya desde hace tiempo comparando los índices de consumo de drogas en muestras de maltratadores, se ha observado una marcada prevalencia en relación conductas adictivas (Redondo & Graña, 2015), (Castro, Celerllino & Rivera, 2017) lo que lleva a otro cuestionamiento importante, ¿pueden también, el abuso en las redes sociales ser un factor interrelacionado con las situaciones de violencia de pareja?.

Lo anterior nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuál es la relación existente entre la violencia factores de interés como lo son los estilos de manejo de conflicto y los distintos elementos de la adicción a redes sociales?**

## Justificación de la Investigación

### *Acerca de la muestra aplicada en agentes preventivos de seguridad.*

Una necesidad imperante del siglo XXI es la de desarrollar mecanismos de reconocimiento, evaluación y protección de los derechos humanos y uno de esos mecanismos es el escudriñamiento de los fenómenos que podrían impactar negativamente en estos (Nakanishi, 2017) un derecho humano que ha tomado relevancia es el poder gozar de una vida libre de violencia, sin embargo, ¿que es lo que pasa con los individuos que tienen que vivir forzosamente situaciones de agresión debido a la naturaleza de sus oficios? Uno de estos oficios es justamente el referente a la seguridad, hablemos específicamente de los oficiales de policía enfocados al ámbito preventivo, el trabajo de estos, en los distintos niveles del escalafón propio de cada institución de seguridad, los obliga a soportar ofensas verbales, amenazas, agresiones físicas e incluso riesgos de vida (Díaz 2009) además, debido a las situaciones de crimen organizado que ha vivido el país en las últimas décadas la imagen de los cuerpos policiacos ha sido fuertemente estigmatizada como problemática y cercana a situaciones de conflicto continuo atribuyéndole socialmente incluso una de las caras de la violencia en la actualidad (Hyemin, Valencia, Rodríguez Preciado & Soltero 2013) y a pesar de que la función que estos agentes cumplen es vital para el adecuado convivir social en los distintos municipios y ciudades, aspectos relacionados a condiciones como salarios, trato digno y prestaciones que cualquier otro trabajador gozaría son descuidados y poco tomados en cuenta utilizando como justificación entre otras cosas la importancia de tener suficientes elementos activos en la calle. Según Fonseca 2018, con respecto a las jornadas laborales la jornada de trabajo comúnmente abarca períodos que van desde 12 horas de trabajo por 24 de descanso, hasta en algunas comisiones 24 horas de servicio continuo, de ahí, en ocasiones se divide comúnmente en dos partes, la reglamentación oficial, la escrita en el papel que tiene horas claras de entrada y salida y la que abarca posteriormente

trabajo adicional la cual implica obviamente ya tener un largo tiempo de horas de servicio acumuladas para cuando comienzan otro tipo de actividades durante lo que debería de ser horas de descanso y esparcimiento.

Según distintas investigaciones en el país (Arteaga, 2000; García García & Sotelo 1996; Hyemin et al, 2013) el ambiente adverso que viven los policías afectan de manera significativa su salud mental debido a múltiples y distintivos elementos estresores que afrontan, lo cual hace necesario la profundización en comportamientos que podrían estar afectando su funcionalidad y rendimiento ya no solo por la importancia de velar por su derecho a una adecuada salud mental sino también por su crucial papel social.

Acerca de la necesidad de investigar la violencia y fenómenos relacionados.

Las múltiples investigaciones a lo largo de los años han llevado a logros tangibles que permiten entender algunos de los elementos del fenómeno de la violencia; uno de los aspectos que se encontraron al revisar el estado del arte en el tema de violencia, es que las líneas de investigación en gran parte están centradas en perspectivas de género preocupadas y atareadas en entender el fenómeno de la violencia desde una perspectiva enfocada en la mujer por lo que se encuentran conclusiones e inferencias como:

“La Violencia del compañero íntimo en Australia, así como en muchas partes del mundo, ha tenido una carga política, que ha influido en la forma en que se manejaron los problemas terapéuticos a lo largo de los años. Los temas relacionados con el patriarcado y su papel en los hombres que son violentos con sus parejas femeninas fue una construcción inicial importante que motivó a las feministas y sus seguidores a generar acciones enfocadas en crear ambientes seguros para mujeres y niños” (Brown, 2016).

“Las mujeres hacen una evaluación más global de la dureza de la vida,

probablemente percibiendo menos oportunidades y más discriminación desde la infancia y a lo largo de todo el lapso de vida” (Moral & Ramos, 2016).

La violencia de compañero íntimo (VCI) no solo se limita a golpes o empujones, existen actitudes, discursos y condiciones que el agresor genera que termina coartado los derechos humanos de quien la padece, pero no solo eso, en distintas exploraciones e investigaciones reconocen que este fenómeno impacta profunda y negativamente de distintas formas en la salud de la víctima. Los profesionales de atención primaria tienen un papel clave en su detección y abordaje (Rodríguez, Vives, Miralles, San Sebastián, & Goicolea, 2016; McRae, Daire, Eilen & Lambie, 2017; Rees, y otros, 2017; Goosey, Sherman, & Neyround, 2017; Wall, Sullivan, Kleinbaun, & Sthepenson, 2014).

La postura de Díaz, retomada por Luna Bernal, 2014 deja claro que la violencia de pareja deviene de conflictos entre pares, pero el conflicto y su abordaje esta de lado de los recursos y capacidades del individuo a nivel interpersonal y social, una de las competencias más importantes para el desarrollo psicosocial que reviste al mismo tiempo una importante relevancia social, es la relativa al manejo constructivo de conflictos interpersonales. La presente investigación está planeada para proporcionar datos importantes acerca de las vinculaciones y formas en las cuales se da el manejo ante conflictos de pareja.

## **Objetivo General**

Describir y comparar las diferencias existentes en los casos donde se reporta violencia sufrida y ejercida en la pareja, así como su relación con los estilos de manejo de conflicto y adicción de redes sociales.

### **Objetivos específicos:**

- 1 Comparar los puntajes obtenidos de violencia entre hombres y mujeres
- 2 Analizar si existe una relación entre la violencia ejercida y los factores de Adicción a redes sociales
- 3 Analizar la relación que existe entre violencia sufrida y los factores de adicción a redes sociales.
- 4 Estudiar la relación entre la violencia ejercida y los factores de estilo de manejo de conflicto
- 5 Analizar la relación entre violencia sufrida y los factores de manejo de conflicto
- 6 Analizar el puntaje de adicción a redes sociales con los distintos estilos de manejo de conflicto

### ***Preguntas de investigación***

¿Cuáles son los estilos de manejo de conflicto más empleados entre hombres y mujeres?

¿Cuál es el patrón de relación entre los estilos de manejo de conflicto y la incidencia de violencia padecida?

¿Existe alguna correlación entre la adicción a redes sociales y la incidencia de violencia ejercida en la pareja



## **Limitaciones y Delimitaciones**

Las limitaciones estuvieron relacionadas con el aspecto técnico referente al trabajo de recolección de datos y la muestra ya que se logró realizar un convenio con una Institución de seguridad que permitió utilizar la totalidad de su población lo que por un lado enriquece los datos dándole cierta representatividad en relación al momento y perfil de sujeto que contestó el inventario, sin embargo, en otro sentido parcializa la posibilidad de poder generalizar los patrones de respuesta, a la población en general, esto es secundado por el número reducido de sujetos a los que se pudo llegar con los limitados recursos. Por otra parte, una variable no controlada que pudo haber influido fue que los participantes se les pidió de manera directiva que respondieran la encuesta por decisión institucional lo que podría haber impactado en la actitud empleada hacia el inventario.

También cabe señalar que debido al diseño no experimental, de aplicación de encuesta, se tendrá que tomar a consideración la validez reflejada en los ítems de los instrumentos ya que al ser un enfoque cuantitativo enfocado en instrumentos de aproximación indirecta a los fenómenos y no de la observación directa de los mismos cómo sería en otros tipos de diseño.

## **CAPITULO II**

### ***MARCO TEÓRICO***

#### **Violencia**

La violencia es un tema atrapante, ampliamente discutido por científicos de diversas áreas y no solo por ellos, es un tema de cada día en las escuelas, en las calles, en los medios de comunicación, en los noticieros es común escuchar, las notas rojas sobre violencia en las familias se incrementan continuamente, en resumen un tema horrorizante para algunos y apasionante para otros, reconociendo matices interesantes desde quien la justifica, “Te pego porque te quiero”, quien vive apasionado a ella, “Si duele es mejor”, y quien la condena a toda costa, Defensores de los derechos humanos, grupos feministas y estudiosos que buscan erradicarla. (García, Rivera & Díaz, 2002)

Es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia; nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional (Sémelin, 1983) propone diferenciar tres categorías que ayudan a distinguir numerosas formas de la violencia: a) la violencia de sangre (la de los golpes heridas y muertes), de aquella llamada violencia estructural, desarrollada y sostenida desde los modelos económicos, organizaciones sociales y de más; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida y c) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y a su vez la desaprobación pero que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina.

Siguiendo la misma lectura, Jean Marie (Domenach, 1980) plantea que lo que hoy conocemos como violencia, es aprendido bajo tres aspectos: a) el aspecto

psicológico: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional y con frecuencia criminal; b) el aspecto moral: como un atentado a los bienes y la libertad del otro, y c) el aspecto político: como el uso de la fuerza para apoderarse del poder o para desviarlo a fines ilícitos. Sin duda, continúa Domenach, es el espíritu democrático el que da nacimiento al concepto moderno de violencia, pero al mismo tiempo lo colorea de un matiz peyorativo.

Para Domenach no tiene ningún sentido preguntarse si ha aumentado o disminuido el ejercicio de la violencia en la sociedad actual contra condiciones antiguas, pues eso no lleva a ninguna parte. Si bien es cierto que algunas de las formas de violencia bizantinas han desaparecido en las sociedades industrializadas como las ejecuciones públicas, duelo entre sujetos para ajustar cuentas etcétera—, eso no significa que la violencia actual no crezca aceleradamente. Se reconoce también bajo su escudriño, que en la tradición filosófica occidental, la violencia no constituyó un objeto de reflexión hasta el siglo XIX por lo que tendría que reconocerse que el concepto de violencia no existía antes de ese período como lo entendemos o se ha ido construyendo hasta ahora.

Por otra parte, la diferencia la violencia contenida de la agresión animal no se produce sino dentro del equilibrio ecológico y que, en rigor, y pese a sus formas, no debería llamarse violencia (Lorenz, 1972). Sólo el hombre es capaz de ejercer su fuerza contra él mismo y de destruirse, como lo han mostrado los filósofos modernos Hegel, Sartre y Nietzsche y es que justo la diferencia radica en lo humano del acto violento, y en entender que como Lorenz lo planteaba en el animal no hay más que un mecanismo que busca automáticamente el sobrevivir, no hay algo personal entre el cazador y la presa que haga que el primero disfrute más allá del conseguir el siguiente alimento y poder mantenerse con vida para completar un ciclo vital, lo cual de por sí no es poca cosa, pero permea de manera inmanente sin otra opción más que la fatalidad misma. Sin embargo, en el humano las características que sostienen el acto

violento son distintas, (Zepeda, 2018) en un artículo audaz apunta estructuralmente a las condiciones que han generado el aumento de la violencia (de todo tipo) en México:

En los últimos años han surgido numerosas interpretaciones sobre el aumento drástico de homicidios cometidos en México a partir del año 2007. En las interpretaciones, diversos autores difieren sobre el factor detonante del aumento de la violencia, los diferentes eventos que pudieron haber sido causa de los aumentos más agudos y las condiciones estructurales que permitieron tales fenómenos, realizando una revisión de las interpretaciones, expuestas en la literatura especializada, se pueden clasificar según el factor, evento o condición en siete tesis explicativas: 1) acción gubernamental, 2) conflicto criminal, 3) descoordinación intergubernamental, 4) debilidad estatal, 5) influencia externa, 6) trasfondo socioeconómico y 7) guerra criminal contra el Estado.

Esto último nos lleva a plantear el contexto necesario en nuestra cultura, el caldo de cultivo, para que la violencia prospere, pero sigue la pregunta sobre la mesa, ¿Qué la motiva en lo individual?

Existe entre otras la hipótesis de la **frustración-agresión**, planteada por Berkowitz, el cual propone que las frustraciones activan reacciones emocionales de enojo reflejadas por reflejos expresivo-motores propios, y que, debido a los procesos del condicionamiento clásico, la respuesta activa en la memoria cogniciones y experiencias previas que guían hacia la agresión (Berkowitz,1993).

Como muestra podemos pensar en un joven que claudica en su tercer intento seguido de montar una casa de arena en la playa. Al volver a fracasar, la frustración de no obtener aquello que quiere le sume en un estado de ira que puede externalizar en forma de improperios o golpes agravando incluso la

condición de la obra que tiene enfrente e inicialmente quería perfeccionar.

Este ejemplo nos lleva entonces a que cualquier estímulo o situación que dificulte o bloquee la consecución de una meta o un objetivo fijado generará frustración, frustración que a su vez podría desencadenar una conducta violenta.

Otro modelo es **el ataque interpersonal**, este, reconoce como fuente a instigadores de la agresión incluyendo distintos formatos de sus formas (insultos, golpes, menosprecio etc.). Cuando las personas son provocadas, adquieren el deseo de dañar, sin embargo, lo que el ataque interpersonal genera siempre está en el terreno de lo subjetivo, cuando se percibe una provocación, la agresión no vendrá como una simple respuesta de la secuencia “estímulo-respuesta”, (ya que si fuera así automáticamente solo habría un tipo de respuesta agresiva y no toda la gama que incluye la violencia entre los individuos) sino que es consecuencia de variables intermedias y moduladoras de la relación entre el suceso y el sujeto que reacciona. (Morales, Moya & Cuadrado 2007). El ataque recibido será un importante predecesor de la agresión si es percibido como una provocación, si se interpreta que ha sido motivado por el deseo de injuriar o que se trate de algo injustificado incluyendo obviamente las creencias personales de quien va a responder.

Partiendo de la inferencia de que las personas están motivadas a saber por qué se les ha atacado, las preguntas que todo el mundo se hace es si el acto podría haberse evadido y si el daño ha sido intencionado. En consecuencia de la respuesta a esas preguntas, aumentará la ira y el deseo de venganza (si al causante se le atribuye la posibilidad de haber evitado el daño e intenciones hostiles), o no se producirá un estado de deseo de venganza (si el causante no pudo evitar la conducta y no tenía intenciones lascivas).

Otra postura es ya la que se matiza por el género y plantea entre otras las siguientes motivaciones:

La explicación desde la perspectiva de género propone que el ser humano es influenciado por las estructuras socioculturales desarrolladas patriarcales a ser violentos, también, sugiere que la violencia del hombre en el hogar es causada por una orden jerárquico en el que los hombres encarnan el prototipo de lo que tiene que ser un ser humano, modelo al que las mujeres son aspirantes solamente. De este modo, los hombres tienen la tarea de mantener esta jerarquía por medio de adoptar las características del prototipo social imperante imponiéndose sobre las que no logran ser un humano en todo su potencial por nacimiento (mujeres). Se propone veladamente desde la visión patriarcal, que los hombres son más valiosos que las mujeres asumiendo posiciones superiores al grado que incluso es legítimo destruir a quien se oponga a los prototipos y estructuras impuestas; esta superioridad tiene que prevalecer a cómo de lugar y la común es usar uno de los mecanismos fundamentales del patriarcado; precisamente el ejercicio del poder con el afán de someter y en últimas instancias cuando el sometimiento no funciona acabar con quien se opone a partir de la violencia en sus distintos formatos. (Dobash & Dobash, 1979; Lagarde, 1996; Ramírez 2002; & Elias 1994)

En este punto se logra vislumbrar que el más pequeño denominador común a la medida global de la violencia, a través del tiempo y el espacio es, pues, **la** muerte violenta. Ella puede provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente (Blair 2009). Esas son las facetas de la violencia para las cuales la clasificación no tiene problemas a nivel mundial. Dicho de otro modo, la característica principal y más burda, de la violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima, en si es la vida, la salud, el bienestar, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego.

Haciendo esta distinción necesaria y entendiendo que la violencia en primer

lugar es solo un acto posible para el humano y que como última frontera tiene la muerte y el ejercer daño a la salud corporal libertad o de otro tipo, asalta la pregunta, ¿qué es lo que hace tan humana la violencia?

En primer lugar justo el hecho que es un acto innecesario desde el punto de vista evolutivo dadas las características culturales que ha desarrollado el hombre, queda claro que en el fenómeno de la violencia actual en la mayoría de los casos, no está en juego como en el reino animal, la vida de quien la ejerce, por lo que tendríamos que reconocer otros modelos de motivación que empuje al sujeto a realizar los actos de dominación, agresión y sometimiento que caracterizan en la actualidad el fenómeno de la violencia.

Distintas investigaciones plantean que la violencia es mayoritariamente ejercida por los hombres con características y tendencias claras, Kiran & Sezgin en el 2018 reconocieron una correlación positiva entre jóvenes de género masculino con actitudes positivas hacia la violencia y creencias negativas de auto eficacia a nivel social. Aunque existe una tendencia, que habla acerca de quienes más la ejercen y quienes la padecen, la violencia es un fenómeno bilateral que implica la relación compleja de múltiples factores interdependientes de ambas partes así como una causalidad en muchas veces circular que implican tanto a hombres y a mujeres por igual (Entilli & Cipolletta, 2017; Katerndahl et al, 2014)

Del mismo modo, Rivolí, Razera, Rosa & Facle 2017 corroboraron en una investigación que La violencia física cometida y sufrida por los hombres obtuvo correlaciones significativas con las experiencias de violencia en la familia de origen. Se comprobó que el factor predictor para la ocasión fue la experiencia de abuso físico paterno en la infancia. Es importante prestar atención en los estudios de los hombres, como víctimas también de violencia conyugal, y la importancia de comprender el papel de las familias de origen para la perpetuación de la violencia en las relaciones adultas.

El padecimiento de abuso en la infancia y la cercanía a comportamientos hostiles en la infancia es un predictor reconocido de futuras conductas violentas nos dejan claridad de que es un fenómeno aprendido por lo que no es pues, ni inevitable ni instintivo a nivel biológico como ya se trataba anteriormente y puede ser adquirido tanto por hombres como por mujeres, del mismo modo, tendríamos que entender que ante la predisposición a posturas violentas de alguno de los miembros en la pareja distintos tipos de conflicto pueden funcionar como detonadores de actitudes violentas.

A su vez se puede definir que toda situación de violencia deviene de un conflicto entre 2 o más personas, en cuanto al conflicto en las relaciones de heterosexuales objetivo de nuestra investigación, no existen tipos de pareja, , este se puede definir como el momento en que sus miembros no pueden llegar a un acuerdo presentando problemas para empatar intereses personales, lo que puede llevar entre otras posibilidades a que alguno de los miembros quiera vencer o lastimar al otro, en este sentido, el conflicto interpersonal difícilmente se puede evadir pudiendo provocar ruptura y situaciones de violencia. (Díaz, 1999 & Olson, 2012).

### *Violencia y sus modalidades.*

En México, se distinguen cuatro tipos de violencia según la modalidad de las amenazas, las coacciones, el control, la dominación o el daño se produzcan en el seno de una relación interpersonal y están íntimamente relacionados con el concepto de pareja:

**La violencia física:** que está dirigida al cuerpo para ocasionar, dolor como pegar empujar, abofetear con cualquier parte del cuerpo o con otro objeto, con o sin el fin inicial de causar daño o incluso la muerte

**La violencia sexual:** esta es la que se ejerce mediante presiones de otra índole,

como por ejemplo psicológica o física pero está encaminada a someter la contra parte al deseo sexual de quien la ejerce obligándola no solo a tener relaciones sino a otras situaciones indeseables como prostitución forzada, vestimenta y prácticas sexuales que de otra manera quien la padece no ejercería.

La *violencia psicológica*: Se caracteriza por el uso de gritos, amenazas, chantajes o incluso abarca el aislamiento social, en este caso está dirigida a la autoestima, autoconcepto y equilibrio emocional de quien la padece, incluye también celos, posesividad, humillación insultos y atribuciones erróneas constantes que merman la capacidad de razonamiento, decisión y hundan en estados de inseguridad y vulnerabilidad emocional y psicológica

la *violencia económica*: está dirigida al control de ingresos, gastos y bienes con la finalidad de mantener a quien la padece en un estado de dependencia que dificulta que pueda tomar decisiones por sí misma y a favor de su bienestar, amenazas relacionadas a absorber todos los recursos en caso de una separación o sentencias de miseria en caso de que quien la ejerce dejara de aportar si se enoja, o no consigue lo que desea de la contra parte son comunes y son usadas como moneda de cambio para conseguir la sumisión y control de la pareja.

### *Violencia Ejercida*

La violencia ejercida se refiere a la persona que causa daño en forma violenta o con fuerza a otro (Aiquipa Tello, 2015) En su definición operacional abarca insultos, golpes, empujones, tirones de cabello, criticar, burlarse; todos los anteriores provocados a alguna persona.

### *Violencia recibida:*

Persona que recibe los insultos, de parte del agresor, que le causa daños Operacionalmente abarca insultos, golpes, empujones, tirones de cabello, criticar, burlarse; todos los anteriores recibidos por alguna persona (Moral & Lopez 2013).

### *Mitos sobre la violencia.*

Con la finalidad presentar una aproximación a la realidad actual de los mitos sobre violencia de género, Bosch & Ferrer en 2012 realizaron un estudio de meta análisis en donde los definen como creencias estereotípicas sobre la violencia, que son generalmente falsas, pero que son sostenidas amplia y persistentemente. Estos mitos fueron clasificados en diferentes categorías (mitos sobre la marginalidad, mitos sobre los maltratadores, mitos sobre las mujeres maltratadas, mitos enfocados a la minimización del problema y los que incluso encuentran falazmente argumentos para negar su existencia). Tomados en su conjunto, los mitos (sobre la violencia de género) están pensados para reducir el apoyo social a las víctimas transformándolas de víctimas inocentes de un crimen potencialmente letal en individuos que consciente o inconscientemente decidieron ser maltratados. De hecho, de acuerdo con estos mitos, la víctima no es realmente una víctima porque ella podría haber evitado el abuso, es más, probablemente lo provocó, e inconscientemente lo deseaba”, de acuerdo con lo encontrado y su postura, los diferentes mitos sobre la violencia de género se validarían y apoyarían entre sí, con el objetivo de volver a las épocas en los que se negaba la existencia de la violencia de género considerándola como un hecho poco significativo, un tema privado de las parejas, pero incorporando como novedad coartadas actualizadas que situarían a los agresores en el papel de víctimas. Se produciría así una auténtica vuelta de tuerca al tema de la ampliada visibilidad de las relaciones violentas al grado incluso que algunas de las personas (sobre todo mujeres) que la padecen

pasarían a ser culpables.

## **Pareja y Violencia.**

Presentada la necesidad de hondar en el término de pareja para esta tesis vayamos a ello. Podemos utilizar palabra pareja para definir una relación significativa, consensuada, con estabilidad en el tiempo, con un referente (el más clásico por lo menos), el cual es el matrimonio (Espriella, 2008).

Es importante señalar que ante esta descripción cabe reflexionar que los tipos de pareja pueden llegar a ser tan vastos que difícilmente pueden ser clasificables de manera adecuada o bien delimitada, Caillé afirmaba ya hace más de dos décadas en 1992 que dada la cultura moderna la estructura de la pareja llega a ser tan proteiforme que elude toda descripción por lo que si bien el matrimonio cabe en el concepto de pareja dista mucho para ejemplificar todas las características posibles del término, ya que existen parejas humanas que no coinciden con los límites que en el matrimonio si están bien situados, sin embargo, intentamos algunas explicaciones generales, teniendo en cuenta que no existe una definición simple. La pareja humana no es pareja, en el sentido de igualdad o uniformidad; supone la diferencia entre quienes la componen, pero en ocasiones tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización simple o monótona, Tampoco es continua, ni suave, aunque su definición nos lleva a pensar la homogeneidad como común denominador.

Una organización humana compleja, diferente a los individuos que la conforman que descansa en interacciones no siempre visibles que incluye aspectos económicos, políticos y sociales, que llevan a perpetuar modelos de relación limitantes para quienes lo integran (Pujet & Berenstein 1989; Reich, 1993 & Rojas 1985).

Aunado a la anterior definición a continuación se muestra un análisis personal de algunas de las que se pueden reconocer como características comunes en la pareja propuestas por (Espriella 2008) las cuales no son definitorias ni exigencias pero si ilustran algunos de los componentes de los cuales una pareja podría gozar:

- *Cohabitación doméstica.*

La cohabitación doméstica, puede ser ocasional para algunas parejas, dependiendo del nivel de compromiso y seriedad de la misma, comúnmente es una de las condiciones cumbres en el concepto de pareja.

- *Reconocimiento de la comunidad.*

Es común que la consolidación de una pareja se visibilice socialmente y sea celebrada por los cercanos, esto ayuda a legitimar el vínculo tornándolo más duradero, sin embargo, no se puede generalizar ya que en casos justamente por temor social este aspecto puede llegar a descuidarse y conscientemente evitarse en favor (por ejemplo) de que el vínculo prevalezca ante condiciones sociales adversas.

- *Reglas de conducta habituales.*

Aspectos como la hora de llegada, acuerdos de interacción y límites se dan casi siempre en las relaciones de pareja ya sea de manera implícita o a partir del acuerdo, ayudan a homogenizar las expectativas y controlar los malentendidos que la pareja comúnmente vive.

- *Alguna forma de ceremonia de establecimiento.*

Como ya se mencionaba con el reconocimiento social la consolidación normalmente es ritualizada a partir de una declaración amorosa especial, recordando la fecha o comenzando en eventos importantes para los individuos involucrados, se podría decir que ayuda a marcar un parte aguas entre la

individualidad que se vivía anteriormente y la apuesta que se hace al hacer presente a la contraparte en la vida cotidiana.

- *Alguna extensión en el tiempo.*

El concepto de pareja imperantemente reconoce el factor del tiempo y como a lo largo de este los individuos evolucionan juntos, el peso de este puede llegar apoyado de otros factores a consolidar, quebrantar o ayudar a valorar lo que ha sucedido dentro del sistema de la relación interpersonal, por lo que para sí mismo y para la sociedad, nunca será lo mismo una pareja que comienza hace algunos días a una que lleva junta 15 años sorteando vicisitudes y coleccionando vivencias mutuas.

- *Relación de amor e intimidad sexual y emocional compartida.*

Amor sexualidad y vida afectiva son las grandes carencias que los individuos, la mayoría de las parejas buscan manifestar sentimientos íntimos y de seguridad en quienes eligen como compañía, del mismo modo, dependiendo de la madurez y edad la intimidad sexual es una de las esferas que llega a tomar gran importancia dentro del concepto de pareja.

- *Existencia de hijos.*

el tema de los hijos esta normado a partir de la historia individual de quienes componen la pareja aunque es un tema importante, ya que existen parejas consolidadas con hijos de parejas anteriores por lo cual en estos casos podría dejarse de lado.

- *Monogamia.*

Hasta siglo XXI la monogamia sigue siendo un tema que unifica pero que también llega a generar discrepancias siendo el engaño uno de los actos que más llegan a afectar a la estructura en la relación interpersonal, sin embargo no

se puede desconocer que la post modernidad y la globalización ha generado una amalgama de ideas y costumbres que en algunos casos pueden llegar a tambalear cánones como la monogamia en la pareja, por lo que si bien en la mayoría de los casos aun es implícita, deseada y necesaria, en otros puede llegar a convertirse en un accesorio a partir de los criterios subjetivos y personales de los miembros o incluso regulada a partir de acuerdos personales.

- *Permanencia*

Si bien en la sociedad en general se busca que la pareja perpetúe su relación y se mantenga a lo largo del tiempo, en la mayoría de las civilizaciones se permiten condiciones como el divorcio o la separación bajo condiciones que lo ameritan, esto nos lleva a entender que un aspecto de la pareja que también toma relevancia es en dado caso el rompimiento y la separación, esto permite a la sociedad degradar y desintegrar lo que al fin de cuentas llegaría a ser dañino para los miembros y quienes los rodean y procurar la posibilidad de que en otro momento se pudieran construir sistemas de pareja más adaptados buscando nuevos miembros.

Luna Bernal indica en el 2014 que si algo queda claro en la vinculación amorosa, es que la violencia de pareja deviene de conflictos entre pares, pero el conflicto y su abordaje esta de lado de los recursos y capacidades del individuo, siendo identificado anteriormente por Diaz Lóving desde 1996 cuando señaló que una de las competencias sociales más importantes para el desarrollo psicosocial que reviste al mismo tiempo una importante relevancia social, es la relativa al manejo constructivo de conflictos interpersonales.

En una investigación en 2004 se reconocía que cuando en la pareja reinan los estilos de manejo positivos como la negociación, aumentaba la satisfacción en la relación marital (Rivera Aragón, Díaz Loving, Cruz del Castillo, & Vidal

González, 2004)

Otra perspectiva es la de (Perrone & Nannini, 2005) que describen la violencia de pareja como una secuencia de transacciones en la que los involucrados son responsables de la dinámica violenta, cuando dichas transacciones se sostienen durante algún tiempo terminan convirtiéndose en una regla de relación en el sistema de pareja.

Según Carrasco y González es posible reconocer tres elementos predecesores a la violencia de pareja:

Primero: la amenaza o la provocación (intencionada) de un daño real, ya sea físico, psicológico o sexual, en cuanto a este elemento, habría que reconocer que al inicio la intencionalidad de causar daño no siempre está presente en el acto violento, sobre todo en las primeras situaciones lo que lleva al agresor a creer que la auto defensa o respuesta de su contra parte.

Segundo: el control o el dominio de un miembro de la pareja (mediante amenazas o posturas coercitivas), esto lleva a reconocer que comúnmente los actos de manipulación, abuso y maltrato van enfocadas a perpetuar la autoridad o la obtención de la misma para así prolongarla a lo largo de la relación.

Tercero: debe de valorarse que los actos, coacciones y agresiones se den en el seno de una relación relativamente estable y en condiciones de edad no muy avanzada, dado que las condiciones como el divorcio o la viudez modifican importantemente el contexto en el que se da la violencia de pareja.

## El modelo biopsicosocial como un modelo contextual para entender los problemas humanos.

Distintos aspectos desde lo biológico hasta lo social, contribuyen a la salud y al bienestar, así que cuando existe una perturbación en cualquier esfera del funcionamiento humano esto impacta irremediablemente en otros circundantes si no es que en todos los demás ajenos a donde se generó el disturbio, esto lleva a buscar entender no solo la salud, sino el bienestar e interacción de manera sistémica, los médicos y profesionales de la salud deben reconocer su potencial para promover la curación de las enfermedades de los pacientes, en lugar de limitar los esfuerzos para diagnosticar y curar enfermedades, deben comprender la naturaleza de estas interacciones (Novack et al., 2007).

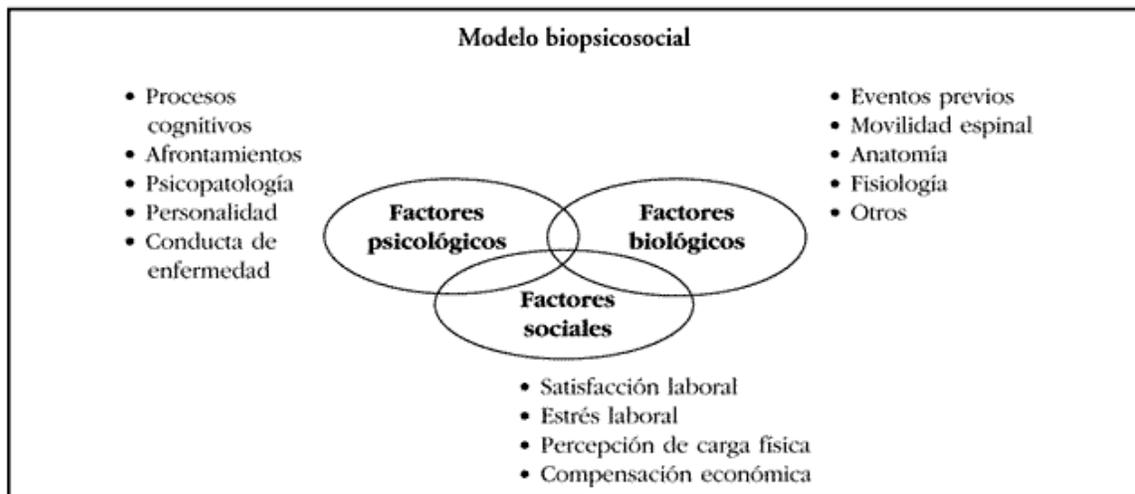


Figura 1

George Engel, psiquiatra norteamericano, propuso el modelo biopsicosocial en 1977 como respuesta al modelo dominante, que en ese entonces era el modelo biomédico, la propuesta señalaba que el investigador, no solo se limitará a intervenir en el campo biológico, aumentando su capacidad al poder interactuar con variables cognitivas, relacionadas con la conducta y con estrategias emocionales que en conjunto pueden permitir entender más a fondo el

diagnostico por un lado y lograr mejores expectativas de cura o tratamiento, la figura 1 nos muestra la primera aproximación para entender la complejidad de los problemas a nivel sistémico desde un punto de vista incluyente con los 3 campos mencionados (biológico, psicológico y social).

En la actualidad existen distintas adaptaciones que han abarcado mucho más factores que lo que inicialmente Engel planteaba, siguiendo la línea Dr. Rolando Diaz Loving plantea el siguiente modelo explicativo que amplía enormemente las posibilidades para entender los fenómenos como los conflictos interpersonales pasando obviamente por los de mayor interés para la presente investigación, la violencia de pareja y la adicción a redes sociales.

## **Teoría Bio-psico-socio-cultural, un modelo para entender la relación de pareja.**

Díaz Loving (1996) plantea una estructura teórica y explicativa fundada en una perspectiva bio-psico-socio-cultural (Díaz Guerrero, 1972), que provee una explicación en el área de las relaciones de pareja. Los componentes básicos de esta teoría son:

### *Componente Biocultural*

hace hincapié en la relevancia de los factores biológicos en el establecimiento y conducción de interacción social y emocional tempranas. Señala la importancia de tales interacciones en el aprendizaje de patrones conductuales y afectivos contribuyendo en el desarrollo y la calidad de las relaciones de amor experimentadas por las personas. El factor biológico es representado en la relación de pareja por las necesidades de seguridad, apego, cuidado, afecto, compañía, entre otras, las cuales son necesidades elementales genéticamente para la sobrevivencia del ser humano. Por ello se consideran definitivas para el desarrollo de un macro-ecosistema sociocultural que rige los parámetros conductuales.

### *Componente sociocultural*

las reglas socioculturales no sólo permiten prever el comportamiento aceptable por efectuar en determinadas situaciones en un grupo particular, sino que además atraviesan las interpretaciones, expectativas y evaluaciones que se dan en las interacciones humanas. Por lo tanto, la, definición como el establecimiento de estructuras como el matrimonio o el noviazgo, se desprenden de manera directa de la conceptualización y de las premisas de una sociedad y cultura en particular.

### *Componente individual*

Pone énfasis en la importancia de la interacción entre las tipologías individuales (valores, patrones de atribución, capacidades, actitudes) y las premisas socioculturales y cómo esta interacción influye sobre la formación y desarrollo de las relaciones interpersonales y de los estilos de afrontar dichas relaciones. En congruencia con esta postura, por medio de los procesos de socialización y aculturación, la sociedad enseña a las nuevas generaciones cuáles son las premisas y expectativas de la forma en que se llevan a cabo o funcionan las relaciones interpersonales. Las expectativas y premisas socioculturales son difundidas por las familias, escuelas, medios de comunicación y amigos, las cuales a su vez, suscitan el desarrollo de rasgos, valores, creencias, actitudes y capacidades que las personas emplean en sus relaciones interpersonales. Así, tanto características de personalidad como premisas socioculturales conlleva a hábitos y estrategias muy particulares de cómo confrontar diferentes estímulos, personas, contextos o situaciones.

### *Componente evaluativo*

este componente describe la capacidad innata que tiene el ser humano para evaluar estímulos (por ejemplo, a otras personas o situaciones del día a día) y la importancia de tal evaluación en la determinación de la iniciación y la calidad de una relación, así como la disposición eventual de una relación establecida. Durante el proceso de formación de una relación íntima, las personas suelen evaluar su relación y a su pareja; esta valoración consta de dos niveles: a) cognoscitivo, utilizado para analizar las características observables y antecedentes de la pareja, la información obtenida es empleada para determinar si tales características son atractivas y efectivas para una relación positiva, y para ayudar a decidir qué estilos de convivencia, hábitos y disposiciones conductuales son las más apropiadas para dicho estímulo o persona; y b) afectivo, utilizado para analizar qué es lo que le agrada o

desagrada de la relación o de la pareja, o bien, para analizar fenómenos como atracción, apego, amor o celos.

### *Componente conductual*

después de que se han establecido los componentes anteriores, la persona trata de hallar la mejor estrategia para responder al estímulo. Cuando la conducta es llevada a cabo, ésta no sólo afecta a la pareja, quien evalúa el beneficio de responder y de la forma en que lo hará; afecta también al contexto, pues tal conducta tiene un impacto y una interpretación social de alejamiento, o bien, de acercamiento de la persona hacia su pareja; además, afecta a la misma persona, pues ésta modifica sus expectativas y percepciones de sí misma y de su pareja. Así, la persona gradualmente va construyendo y reconstruyendo normas, premisas socioculturales de interacción, estilos de convivencia, valores, creencias, actitudes, personalidad y hábitos. Por lo tanto, al integrar, asimilar y acomodar las vivencias, las personas pueden decidir si quieren repetir o modificar su comportamiento en respuesta a estímulos semejantes en el futuro.

## **Manejo de conflicto**

La postura que asume que la gente tiene estilos característicos para afrontar el conflicto fue propuesta en *Interpersonal conflict-handling behavior as reflections of Jungian personality dimensions* (Killman & Thomas, 1975) dando por hecho que la gente tiene estilos característicos para manejar el conflicto interpersonal. Esto ha sido retomado y validado (aspecto que será retomado en método) por otros autores recientemente, cuando existe algún tipo de problemática (conflicto) las personas se adaptan por medio de distintos estilos de comunicación (Jodoin & Ayers, 2017) o con distintos tipos de posturas,

acomodación, evitación, competencia entre otros (De Armas, 2012)

Entendiendo así que mientras algunas personas son verticales y confrontativas otras experimentan inhibición ante la situación siendo cautelosas de dañar sus relaciones con los demás ante la ansiedad que representa el conflicto en sí; otras también intentan encontrar las medidas para resolverlo buscando el bienestar mutuo o de sí mismo. (Zartman, 2010). De acuerdo con esta concepción teórica, las estrategias están determinadas tanto por su preocupación en los propios beneficios como por la preocupación en los beneficios de los demás (Bonache, Gonzalez Melendez, & Krhae, 2017). Al combinar estas dos dimensiones, surgen cinco estrategias básicas en el afrontamiento de situaciones interpersonales: acomodación, evitación, contender, colaboración y compromiso desarrolladas a continuación:

*Acomodación:*

se refiere a una estrategia alta en preocupación por el otro y baja en la preocupación por el yo. Implica sacrificar las propias metas para satisfacer las necesidades del otro y protege las relaciones mediante el dar al otro, quien alcanza sus propios beneficios a expensas de quien se acomoda.

*Evitación:*

involucra baja preocupación simultáneamente por el yo y por el otro. Al afrontar un conflicto, el individuo evitante permite que dicha situación se deje sin resolver o permite que la otra persona tome la responsabilidad para resolver el problema. Algunos evitadores tienen un punto de vista negativo del conflicto y tienden a manejarlo diplomáticamente retirando su atención sobre el tópico, postergando su solución o simplemente retirándose de la situación.

*Contensión:*

es una estrategia alta en la preocupación por el yo, pero baja por el otro, es

decir, una forma egocéntrica de interacción, donde la gente procura maximizar sus beneficios, mientras que esto provoca altos costos para el otro. Las situaciones de enfrentamiento son vistas como situaciones donde se tiene que ganar o perder. Esta estrategia es una aproximación orientada al poder, en la cual la gente trata de usar cualquier medio que le permita defender o ganar una posición considerada benéfica.

*Colaboración:*

táctica en la que ambas partes resultan beneficiadas, al centrar su atención en la preocupación por el yo y en la preocupación por el otro. Una vez que se ha reconocido una situación por enfrentar, el colaborador tratará de integrar las necesidades mutuas en una solución que maximizará los intereses de los interlocutores.

*Compromiso:*

pretende la colaboración de la otra persona, llegando a un acuerdo mutuo de una forma creativa, llegando a una solución novedosa y conjunta.

Tratando de medir estos procesos de manejo de conflicto, Rivera, Díaz & Cruz desarrollaron en el año 2004, la Escala de Manejo del Conflicto, la cual hace referencia a 7 estrategias que utilizan las parejas bajo una situación de conflicto.

Dichas estrategias se describen a continuación:

El primer factor denominado Negociación / Comunicación incluye el entablar un diálogo, el buscar y alcanzar una solución, diciendo lo que se piensa y siente, tratando de aumentar la comunicación, no sólo discutiendo los aspectos problemáticos, sino escuchando a la pareja.

El segundo factor recibió el nombre de Automodificación, ya que la persona despliega autocontrol al ser prudente, paciente, y cambia las conductas que pudieran provocar los problemas, aceptando los errores propios, se es empático y se trata de evitar el estar a la defensiva.

El tercer factor, el afecto es otra estrategia que se emplea para manejar el conflicto, se es cariñoso, amoroso con la pareja y se le acaricia, haciéndole sentir que se le ama.

La Evitación es el cuarto factor e incluye el dejar pasar tiempo, el alejarse, no hablarle a la pareja, mostrarse indiferente e ignorarle.

El quinto factor fue llamado Racional-Reflexivo, el cual abarca conductas tales como buscar las causas de las discusiones, analizar y reflexionar las razones que cada quien tuvo, proporcionar explicaciones de la conducta propia y reflexionar sobre lo que pasó.

El sexto factor, Acomodación, es una estrategia en la que se acepta que se cometieron errores, de hecho, se asume la culpa del problema y se hace lo que la pareja quiere, cediendo a lo que pide.

El séptimo y último factor se denomina Separación, ya que incluye el esperarse a que las cosas se calmen, el no discutir inmediatamente, sino pedir tiempo, para esperar el momento oportuno para hablar.

Se debe de considerar que la manera en que la pareja afronta la situación de conflicto representa una de las variables más significativas en la valoración de la calidad de la relación (Pérez, 2006).

## **Del internet y conducta adictiva clásica a la adicción a redes sociales.**

### *Internet*

Desde finales de la década de los sesentas gracias a la creación del internet y la promoción a niveles internacionales de los aparatos tecnológicos se ha generado un intercambio global que plantea una modificación de los paradigmas de la comunicación (Arab & Diaz 2015), según la Internet World Stats (Miniwatts marketing group, 2017) para Junio de 2016 el internet ha tenido una penetración del 89.7% en la población latinoamericana, siendo usuarios de redes sociales como Facebook 321,800,000 personas; Con respecto al análisis de uso de Internet, (Camelo, León, & Salcedo, 2013) develan usos particulares de acuerdo con los diferentes grupos poblacionales; por lo que según, datos estadísticos latinoamericanos muestran que las poblaciones más jóvenes acceden con mayor frecuencia a las redes sociales con el objetivo de lograr adquirir reconocimiento y aceptación por parte sus semejantes esta condición aunada a la falta de una formación fortificada, genera cierta vulnerabilidad a los perjuicios y particularidades que se presentan en el uso de la Internet.

En análisis longitudinal realizado por Steinfield, Ellison & Lampe en 2008 se midió con la técnica de panel de datos el uso de la red social Facebook, se investigó la relación entre la intensidad del uso de Facebook, las medidas de bienestar psicológico y otras variables. Con población adulta estudiantil de EE. UU., se encontró que la intensidad del uso de Facebook en el primer año permitió controlar las medidas de autoestima y satisfacción con la vida.

Las variables psicológicas también se asociaron fuertemente con los resultados del capital social las cuales aumentaron cuando el capital social aumentaba también. La autoestima sirvió para moderar la relación entre la intensidad de uso de Facebook y el puente del capital social ya que aquellos con menor

autoestima ganaron más por su uso de Facebook que los participantes de mayor autoestima inicial.

Es innegable la influencia que tienen las redes sociales como Facebook y twitter en la privacidad y la vida social de la población joven en la actualidad, esta influencia según distintas investigaciones ha ido aumentando a la par del desarrollo de las redes sociales, (Karniel & Lavie, 2012)

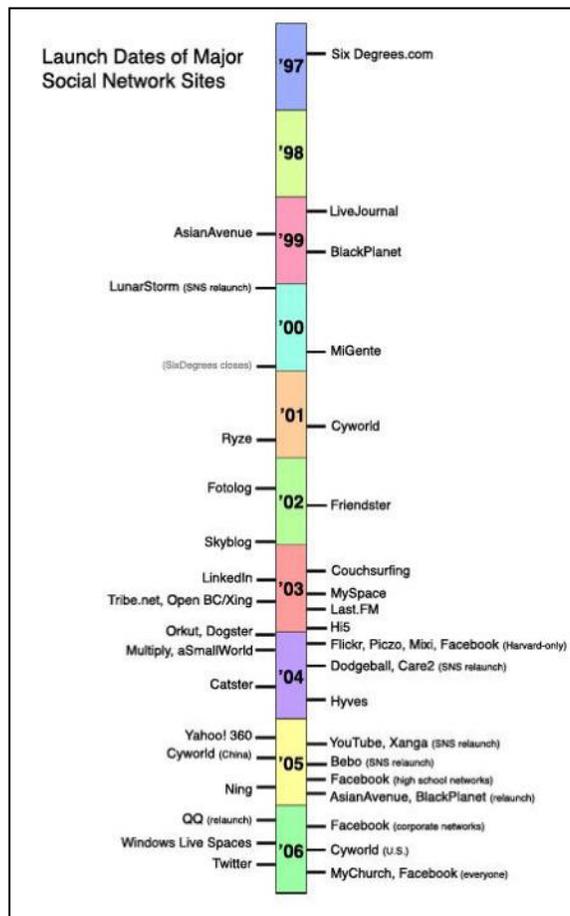


Figura 2

Por su parte en la figura 2 se muestra como Boyd & Ellison 2008 organizaron lo que se conoce como el tótem de las redes sociales en donde muestran cómo se fueron lanzando y evolucionando las mismas.

## *Adicción*

En la definición pura adicción viene del latín “addictus”, que referiría al deudor insolvente que era entregado a su deudor por no poder pagar íntegramente lo consumido, mostrando imperativamente que desde los inicios del concepto se incluye el aspecto conductual de realizar algo de manera compulsiva que lleva a consecuencias indeseables o inestabilidad (Suissa, 2009).

Para la American Society of Addiction Medicine la definición más aceptada plantea la adicción como una enfermedad crónica y recurrente del cerebro que se caracteriza por una búsqueda patológica de la recompensa y/o alivio a través del uso de una sustancia u otras conductas. Esto implica una incapacidad de controlar la conducta, dificultad para la abstinencia permanente, deseo imperioso de consumo, disminución del reconocimiento de los problemas significativos causados por la propia conducta; sin embargo la discusión de médicos y otros agentes de la salud ha llevado recientemente a considerarla un trastorno de salud mental proponiendo que las características para señalar la conducta adictiva sean: un patrón conductual o psicológico que ocurre en un sujeto; cuyos resultados son angustia o discapacidad clínicamente significativas y no solo una respuesta esperable a factores estresantes y pérdidas comunes (alejamiento o cercanía a la sustancia adictiva); tendría que asumirse que esta, refleja una disfunción psicobiológica subyacente y que no es solo el resultado de la desviación social o conflictos con la sociedad.

Si bien el debate para definir actualmente sigue en pie lo que queda claro es que la conducta adictiva se ha reconocido cada vez más no solo en las sustancias ingeridas o introducidas, sino bajo otras condiciones.

Existe un aumento en los grupos de investigadores (Echeburúa, 1999 & Griffiths, 1998) que han descubierto y han observado un grupo de conductas potencialmente adictivas, incluyendo muchos comportamientos que no

requieren la ingesta de alguna droga o producto. Estas adicciones no químicas incluirían conductas como el juego, el sexo, el trabajo, las compras o el uso de Internet (Echeburúa, 1999). Si se quisieran ubicar las adicciones psicológicas vendrían incluidas en los trastornos del control de impulsos, tal como aparece el juego patológico desde el manual DSM-IV y siguen vigentes y cada vez con más protagonismo en el DSM-V.

Según (Echeburúa & Corral, 1994) toda conducta normal placentera cuenta con potencial de convertirse en un comportamiento adictivo. Se podrían hacer usos anormales de una conducta en función de **la intensidad, de la frecuencia o de la cantidad de dinero invertido** y en última instancia, en función del grado de interferencia en las relaciones interpersonales y la capacidad productiva de las personas implicadas. Los componentes fundamentales de los trastornos adictivos serían **la pérdida de control y la dependencia**. Por lo tanto, lo importante en la adicción no es la actividad en sí, sino la relación que se establece con ella y esta, es una relación negativa, incluso destructiva que el sujeto se muestra incapaz de controlar.

Griffiths (1998) plantea que cualquier comportamiento que cumpla estos seis criterios puede ser definido operacionalmente como adicción:

1. Saliencia: Una actividad específica toma importancia inminente en la vida del individuo y domina sus pensamientos, sentimientos y conducta.
2. Modificación del humor: si se marcara una línea base del temperamento del sujeto se puede constatar claramente como este comienza a estar en función de si el sujeto accede a la conducta o no mostrando normalmente frustración ante la abstinencia y satisfacción o tranquilidad ante la cercanía a esta.
3. Tolerancia: Proceso por el cual se requiere incrementar la cantidad de

una actividad particular para lograr los mismos efectos que se producían al inicio de esta.

4. Síndrome de abstinencia: Estados emocionales desagradables y/o efectos físicos que aparecen cuando una actividad particular es interrumpida o repentinamente reducida.
5. Conflicto: Se refiere a los problemas que se desarrollan entre el adicto y aquellos que le rodean (conflicto interpersonal), conflictos con otras actividades (trabajo, vida social, intereses, aficiones), o dentro de los propios individuos que están involucrados con la actividad particular.
6. Recaída: Es la tendencia a volver a los patrones dañinos de la actividad de la adicción tras haber logrado aparentemente dominarla por tiempo a corto y mediano plazo.

Dando continuidad a los criterios afianzados fuertemente por Griffiths, Fernández en 2013 incluye en los criterios uniéndolos al uso excesivo de las Redes Sociales en Internet (RSI) los siguientes factores.

- Aislarse de las relaciones sociales presenciales (cara a cara), sustituyendo este tipo de relación por las virtuales.
- Bajar el rendimiento escolar mostrando teniendo como parte de los motivos el exceso de la presencia en las RSI.
- Descuido de responsabilidades o actividades consideradas como importantes en el entorno laboral, familiar o de pareja.
- Manifestar euforia cuando se está participando de las actividades de las RSI.

- Mostrar irritación o ansiedad excesiva cuando no hay conexión a Internet y, por consecuencia, a las RSI.
- Mentir sobre el tiempo que se está conectado o sobre lo que se está haciendo en las RSI.
- Pensar y hablar persistentemente de los temas y circunstancias que suceden en la red, entre los conocidos; aunque no se esté conectado a ella en ese momento.
- Pérdida de la noción del tiempo o del espacio debido a la permanencia frecuente o constante en las RSI.
- Privación del sueño por estar conectado a las RSI.
- Protagonizar discusiones en relación con el uso de las RSI con las personas que rodean al usuario.

Al revisar distintos estudios (Beranuy, Oberst et. al, 2009; Echeburúa & Corral 2010; Esteves et. al, 2009; García et al; 2008 & Jenaro et. al, 2007;) en un artículo de búsqueda de consecuencias del uso de internet y móvil, Carbonell, Fuster, Chamorro & Oberst en el 2012 llegaron a la conclusión que los sujetos que presentaban patrones de adicción a redes sociales e internet, presentaban prevalencia en síntomas como: pensamientos negativos que interfieren ocasionando disfunción social, aumento y prevalencia de insomnio y otros trastornos del sueño, síntomas somáticos, malestar emocional, ansiedad, depresión, asimismo, en la misma investigación destacó la asociación del uso excesivo de móvil e internet a otras adicciones como el tabaco, alcohol y a situaciones de desadaptación como el bajo rendimiento escolar. Otro estudio

realizado en Asia evaluó la prevalencia de la adicción a internet y como factores asociados encontraron factores de riesgo como como crecer en una familia monoparental, edad temprana a la primera exposición y algunos rangos de edad relacionados con la adolescencia en estudiantes universitarios del primer año de una universidad en el noreste de China (Xiaoli, Hong, Silu, & Zhengwen, 2009); estos resultados son muy similares a otras investigaciones enfocadas en reconocer factores de riesgo en conductas adictivas como el tabaco, alcohol y otras drogas, (Castro, Rojas, García & de la Serna, 1986; Borges, et al, 1998, Diaz et al 2008 & Medina 2007).

Múltiples investigaciones han vinculado ya la conducta adictiva en sus distintas maneras de expresión con la violencia y problemas relacionados con la salud mental (V.McCann, Lubman, Boardman, & Flood, 2017; Mingzhong & Wanxue, 2017; Pantic et al., 2017)

La adicción al internet es una relativamente nueva forma de dependencia en la población joven, que se encuentra asociada a problemas de salud mental entre las que se encuentran conductas narcisistas y distimia, (Pantic et al., 2017).

Las parejas actuales se enfrentan a condiciones ambientales relativamente nuevas, condiciones que modifican profundamente el terreno en el que se movilizan conductas posturas e incluso los actos violentos mismos, una de estas condiciones es la exposición a los teléfonos móviles y en general redes sociales, como ejemplo claro ejemplo de esto está observado el fenómeno de missing out: El fear of missing out o Fomo, el cual es un constructo psicológico que se ha descrito como la sensación de malestar al saber que otras personas están realizando actividades agradables y que uno no es parte de ello” (Gil, del Valle, Oberst, & Chamarro, 2015).

### *Pareja y adicción*

Existe poca literatura acerca de cómo es que la adicción a redes sociales puede estar influenciando las vinculaciones de pareja, pero justo la falta de literatura fue una de las cosas que motivo a incluirla como una variable para entender los contextos nuevos a los que se enfrentan actualmente las parejas, siguiendo la línea teórica revisada podemos pensar rápidamente en dos panoramas, la violencia de pareja, no se escapa de los constructos desarrollados en género en los cuales si bien podemos encontrar violencia ejercida tanto por mujeres como por hombres está al servicio de la dominación y supremacía de alguna de las partes, en este sentido podríamos anticipar la posibilidad de que al evaluar la aparición de la adicción a redes este cercanamente vinculada con el ejercicio de la violencia ya que fácilmente el agresor podría utilizar la herramienta como un medio de control y al ser un medio de observación eficaz, podría este ser a su vez un reforzador de la conducta adictiva a redes sociales, por otro lado, en el panorama adverso, podríamos toparnos con que no se encuentre vinculada con el ejercicio de la violencia, lo que nos llevaría a otras interrogantes distintas a las que esta investigación persigue.

## CAPITULO III

### *METODO*

Se eligió realizar un estudio no experimental de tipo cuantitativo de corte transversal utilizando modelos correlacionales que permitan ver la relación entre las variables **manejo de conflicto** **Violencia sufrida** y **Violencia ejercida, y adicción a redes sociales.**

#### PARTICIPANTES

Se aplicó una muestra no probabilística de conveniencia representativa en un municipio de la zona citrícola de N.L. tomando como criterio de inclusión el que los sujetos laboraran en el rubro de seguridad conformada por 91 adultos (de las cuales fueron 55 hombres y 36 mujeres) 18 a 45 años pertenecientes a una institución dedicada a la seguridad que hayan tenido pareja reciente y con un rango de edad entre 18 y 45 años de edad.

#### APARATOS E INSTRUMENTOS

##### *Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS)*

Cuenta con una construcción sólida “Los resultados de los análisis estadísticos permiten identificar que los ítems de los factores establecidos cubren de manera adecuada el espectro del constructo que se evalúa” (Escrura Mayaute & Salas Blas, 2014) “El cuestionario de Adicción a las Redes Sociales en general y por factores aporta evidencias de confiabilidad por consistencia interna” (Escrura Mayaute & Salas Blas, 2014) el cual consta de 24 ítems de escala Likert con encuesta de validación.

Los hallazgos de la confiabilidad de Ecurra & Salas indican que se alcanzaron coeficientes alfa de Cronbach elevados, los cuales fluctuaron entre .88 y .92 en los tres factores definidos como Obsesión por redes sociales (1), Falta de control personal en el uso de las redes sociales (2) y el (3) uso excesivo de las redes sociales. Además, el nivel de consistencia interna puede considerarse alto, pues todos superan la magnitud de .88

#### *Escala de manejo de conflicto*

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos, versión breve (Arnaldo, 2001 & Cienfuegos, 2011) que ha sido validado recientemente probando su vigencia (Moral de la Rubia & López Rosales, 2012); consta de 34 ítems con un rango de respuesta de 1 (nunca) a 5 (siempre). Se compone de seis factores: **Reflexión-Comunicación** con ocho ítems: 3, 6, 12, 18, 19, 22, 26 y 33, **Afecto** con cinco ítems: 2, 9, 16, 20 y 29, **Tiempo** con seis ítems: 7, 15, 24, 25, 28 y 30, Evitación con cinco ítems : 4, 8, 14, 23 y 34, **Automodificación** con cinco ítems: 1, 10, 11, 17 y 32, y **Acomodación** con cinco ítems: 5, 13, 21, 27 y 31.

#### *Cuestionario de violencia sufrida y ejercida en la pareja.*

El cuestionario CVSF (Moral & Ramos, 2014) fue elegido para explicar la frecuencia de la violencia sufrida y ejercida en la pareja, este cuestionario evalúa victimización y perpetración en la pareja ha sido desarrollado en México, el denominado Cuestionario de Violencia de la Pareja (CVP). El CVP evalúa frecuencia, pero no intensidad.

Con los 27 ítems de frecuencia de violencia sufrida ( $\alpha = .95$ ) se definieron dos factores: violencia físico/sexual ( $\alpha = .88$ ) y psicológico/económico/social ( $\alpha = .94$ ). Con los 27 ítems de daño sufrido ( $\alpha = .95$ ) se definieron cuatro factores: daño sufrido por violencia económico/social ( $\alpha = .93$ ), violencia sexual/chantaje ( $\alpha = .88$ ), violencia física ( $\alpha = .86$ ) y violencia por celos ( $\alpha = .83$ ). Con los 12

ítems de frecuencia de violencia ejercida ( $\alpha = .84$ ) se definieron dos factores: violencia psicológica ( $\alpha = .85$ ) y otro tipo de violencia ( $\alpha = .66$ ), aunque se recomienda reducir esta escala a un factor con 10 indicadores ( $\alpha = .86$ ). Con los 12 ítems de daño ocasionado ( $\alpha = .89$ ) se definieron dos factores: daño por violencia psicológica ( $\alpha = .88$ ) y otro tipo de violencia ( $\alpha = .81$ ).

## PROCEDIMIENTO

La batería se organizó en orden de importancia buscando que en caso de que los usuarios la abandonaran pudieran contestar por lo menos los test más importantes para el estudio, siendo el primero el cuestionario de Violencia sufrida y ejercida, el segundo el de estilos de manejo de conflicto y el último el inventario de Adicción a redes sociales, se cargó la batería por medio de internet buscando una muestra contestada en línea de por lo menos 100 usuarios, promoviéndola en grupos de auto ayuda, lo que podría también considerarse como una muestra de tipo bola de nieve, asimismo, se utilizará un grupo control con la misma batería en aplicada en físico para poder controlar lo más posible variables extrañas en la muestra virtual de otros 100 sujetos.

### *Diseño utilizado:*

El diseño es No experimental de corte transversal, utilizando modelos de frecuencias para reportar y analizar el número de casos de violencia ejercida y sufrida según el sexo, número de casos que presentan adicción a redes sociales y número de casos que utilizan cada uno de los estilos de manejo de conflicto, asimismo, se utilizará un modelo correlacional buscando relación existente entre los índices de violencia ejercida y la adicción a redes sociales.

### *Recolección de Datos:*

Se aplicó de manera física un inventario con los 3 instrumentos ya referidos utilizando como premisa el que preferentemente los sujetos laboraran dentro del

ámbito de seguridad pidiendo consentimiento de las autoridades y dirigentes de la institución elegida, así mismo, se garantizó la confidencialidad y anonimato de las respuestas aclarando que los resultados son de orden estadístico no individual o personal.

*Análisis de Datos:*

Después de la aplicación de instrumentos y la recolección de datos se procedió a utilizar el programa estadístico SPSS para el análisis. El objetivo de este estudio fue determinar el comportamiento de las variables ya expuestas por lo que dentro del programa se corrieron análisis estadísticos relacionados con frecuencias así como las pruebas de correlación según lo encontrado con respecto a la normalidad de la muestra.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

En relación a los datos generales se encontró que la media de edad fue de 37.52 años con una desviación estándar de 10.267, en la división por género se entrevistaron a 55 hombres y 36 mujeres de los cuales como estado civil reportaron: 43 hombres y 22 mujeres casados, 8 hombres y 8 mujeres solteros, 3 hombres y 4 mujeres separados y 1 hombre divorciado, y 2 mujeres en unión libre. 45 hombres y 31 mujeres reportaron tener por lo menos un hijo. 25 de las mujeres entrevistadas viven con su familia y pareja siendo 46 los hombres en esta misma condición, del mismo modo 8 mujeres y 6 hombres reportaron vivir solos en la actualidad.

En cuanto a las pruebas de fiabilidad de los instrumentos aplicados a la muestra, se observan lo siguientes resultados: el ARS en conjunto obtuvo un  $\alpha=.976$  al ser dividido en cada dimensión arrojó en el factor 1 Obsesión por las redes sociales  $\alpha=.975$  en el 2 falta de control en el uso  $\alpha=.774$  y en el 3 uso excesivo de redes sociales  $\alpha=.959$ . en relación al Inventario de manejo de conflicto arrojó un  $\alpha=.932$  y dentro de los factores lo siguiente Reflexión  $\alpha=.675$  comunicación  $\alpha=.681$  tiempo  $\alpha=.747$  evitación  $\alpha=.396$  automodificación  $\alpha=.520$  y acomodación  $\alpha=.520$  finalmente con respecto al Cuestionario de Violencia sufrida y Ejercida  $\alpha=.982$  en su dimensión de sufrida arrojó un  $\alpha$  de  $.976$  y en la dimensión de ejercida  $\alpha=.944$ . en relación a las pruebas de normalidad solo se reconocieron como paramétricos las sub escalas tiempo y evitación del inventario de manejo de conflicto como se puede ver en la tabla 1.

Prueba de fiabilidad y normalidad

**Tabla 1**

Instrumentos y sub escalas	$\alpha$	<i>Ks-k</i>	<i>P</i>
ARS total	.976	.285	.000
Obsesión	.975	.333	.000
Falta de control	.747	.207	.000
Uso excesivo	.959	.294	.000
Conflicto total	.932	.153	.003
Ref/com	.803	.152	.000
Afecto	.888	.231	.000
Tiempo	.643	.152	.000
Evitación	.628	.102	0.73*
Automodificación	.541	.161	.000
acomodación	.732	.099	.033*
Violencia total	.982	.115	.025*
Sufrida	.976	.339	.000
Ejercida	.944	.320	.000

\*factores en los que se presume normalidad

Tabla 2

Medidas de tendencia central y dispersión

**Tabla 2**

	media	mediana	DE	Varianza
ARS total	108.61	116.00	20.03	401.20
Obsesión	36.15	40.00	7.9	63.25
Falta de control	20.97	22.00	4.68	21.92
Uso excesivo	30.82	35.00	20.03	20.03
Conflicto total	84.88	79.00	23.76	564.59
Ref/com	14.76	13.00	6.57	43
Afecto	8.78	13.00	5.03	25.37
Tiempo	13.66	13.00	4.61	21.35
Evitación	18.88	16.00	4.12	17.00
Automodificación	12.02	11.00	3.57	12.76
acomodación	13.34	13.00	4.34	18.84
Violencia total	49.78	41.50	23.98	575.41
Sufrida	35.07	29.00	16.90	285.94
Ejercida	14.76	12.00	7.85	61.75

1 comparación por sexos de violencia

Tabla 3

**Tabla 3**

Sexo		Media	Desviación estándar	Varianza
Mujer	ejercida	13.7429	4.69883	22.079
	sufrida	32.4688	10.39536	108.064
Hombre	ejercida	15.4898	9.47831	89.838
	sufrida	36.9333	20.23094	409.291

Prueba de comparación de medianas

Tabla 4

**Tabla 4**

	ejercida	sufrida
U de Mann-Whitney	837.000	686.000
Z	-.198	-.358
Sig. asintótica (bilateral)	.843	.720

\*la correlación es significativa a nivel.005 (bilateral)

Objetivo 1.

No existen diferencias significativas en el ejercicio y padecimiento de violencia por sexo.

2 analizar la relación que existe la violencia ejercida y los factores de Adicción a redes sociales

Tabla 5

**Tabla 5**

	1 Obsesión redes	2 Falta de control en el uso de redes	3 Uso excesivo de redes	4 Ars total
1 Violencia ejercida	$\rho = -.277$ sig.012	$\rho = -.398^{**}$ sig.000	$\rho = -.336^{**}$ sig. 002	$-.349^{**}$ Sig.002

\*la correlación es significativa a nivel.005 (bilateral)

\*\* la correlación es significativa en el nivel.001 (bilateral)

3 analizar la relación que existe entre violencia padecida y los factores de adicción a redes sociales.

Tabla 6

**Tabla 6**

	1 Obsesión redes	2 Falta de control en el uso de redes	3 Uso excesivo de redes	4 Ars total
--	------------------	---------------------------------------	-------------------------	-------------

Violencia sufrida	$\rho = -.371^{**}$ sig..001	$\rho = -.431^{**}$ sig.000	$\rho = -.427^{**}$ sig.000	$\rho = -.379^{**}$ Sig.001
-------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

\*la correlación es significativa a nivel.005 (bilateral)

\*\* la correlación es significativa en el nivel.001 (bilateral)

4 estudiar la relación entre la violencia ejercida y los factores de estilo de manejo de conflicto

Tabla 7

**Tabla 7**

		refcom	afecto	tiempo	evitacion	Automod.	Acom.
ejercida	$\rho$	.143	.235*	.121	-.132	.063	-.006
	Sig.	.203	.038	.285	.251	.578	.958

\*la correlación es significativa a nivel.005 (bilateral)

\*\* la correlación es significativa en el nivel.001 (bilateral)

5 analizar la relación entre violencia sufrida y los factores de manejo de conflicto

Tabla 8

**Tabla 8**

		refcom	afecto	tiempo	evitación	Automod.	Acom.
Sufrida	$\rho$	-.016*	.105	-.058	-.322**	-.088	-.254*
	Sig.	.890	.386	.626	.006	.457	.028

\*la correlación es significativa a nivel.005 (bilateral)

\*\* la correlación es significativa en el nivel.001 (bilateral)

6 analizar el puntaje de adicción a redes sociales con los distintos estilos de manejo de conflicto

Tabla 9

**Tabla 9**

		refcom	afecto	tiempo	evitación	Automod.	Acom.
ARS	$\rho$	.249*	.088	.204	-.027	.128	.241*
	Sig.	.03	.464	.082	.822	.273	.035
obsredes	$\rho$						
	Sig.		.051	.479	.255	.105	.121
Falta control	$\rho$	.176	.022	.150	.113	.237*	.244*
	Sig.	.116	.851	.187	.331	.034	.027
Uso excesivo	$\rho$	.113	.004	.159	.186	.144	.381**
	Sig.	.314	.970	.158	.106	.198	.000

## CAPITULO V

### ***DISCUSION Y CONCLUSIONES***

Violencia y Adicción a redes sociales.

El hallazgo relacionado con el carácter negativo y con un tamaño de efecto moderado de la relación entre la violencia ejercida y la falta de control y el uso excesivo de redes sociales puede tener su origen en la necesidad de control presente en la conducta agresiva (Exposito & Ruiz 2009), Ya que en el estado anímico de quien maltrata la agresión legítima cierta estabilidad para el sujeto, lo que lo aleja de las conductas obsesivas y descontrol impactando por esto en el nivel de uso, por el otro lado el uso excesivo y conductas en general desajustadas relacionadas con el uso de redes sociales podrían servir como una extensión del control que estos ejercen en su pareja lo que termina disminuyendo la aparición de las formas clásicas de control y ejercicio al no sentir las necesarias por la aparente observación a distancia que las redes sociales pueden ofrecer.

Violencia sufrida y adicción a redes sociales.

El panorama de quien padece violencia por su pareja también está relacionado de una forma similar ya que quien percibe violencia de su pareja esta comúnmente orientado a disminuir su actividad social con el objetivo de reducir el maltrato intentado evitar que su pareja se enoje y siga arremetiendo de las formas clásicas, proceso que si bien es común en algunos grupos vulnerables (Del Río, Megías y Expósito, 2013) también ocurre en muestras poblacionales sin algo distintivo pero con características culturales que reconocen el maltrato como una conducta deseable para manifestar identidad (Abramsky, Watts, García-Moreno, De-vries, Kiss, Ellsberg, Ellsberg, Jasen &

Heise, 2011) aspecto que irremediablemente afecta su reconocimiento y percepción; otra explicación a la relación negativa y de efecto moderado encontrada en los puntajes Rho puede tener que ver con el concepto de la percepción y la naturaleza de auto recabado de los test ya que al mantener una atención especial enfocada en las redes sociales reconociendo obsesión falta de control y por ende un uso excesivo se podría estar dejando de percibir parte de la violencia que en el aspecto real ejerce la pareja, no obstante, no significa que la violencia disminuya, sino que existe un umbral de adaptación a esta (Moral, Rosales, Loving y Martínez, 2011) que permite que se perciba menos apoyado en parte por del mundo virtual en el que el sujeto podría reconocer un escape que disminuye el malestar desconociendo objetivamente la intensidad y magnitud del maltrato recibido.

#### Violencia ejercida y estilos de manejo de conflicto

Con respecto a la relación entre los estilos de manejo resalta con un efecto pequeño pero positivo la utilización del estilo de manejo afectivo con el ejercicio de la violencia de pareja, esto podría estar relacionado con el carácter emotivo y menos racional del factor en cuestión, aspecto que debería considerarse en cierta forma del mismo lado que la impulsividad ya que como Coria lo reafirmó en el 2016 las diferencias de la pareja son mucho más conflictivos y por ello se acercan a la violencia en los terrenos donde los afectos ocupan un lugar destacado en otras palabras, podría considerarse que un estilo afectivo sea ineficaz para modular los elementos subyacentes al maltrato.

#### Violencia Sufrida y estilos de manejo de conflicto

Dentro de los resultados destacó la utilización de la evitación como un factor que moderadamente inhibe el padecimiento de violencia, si bien queda claro que al no confrontar y alejarse del conflicto la agresión disminuye, postura que incluso ha llevado a la construcción de técnicas de alejamiento en el punto álgido del conflicto (Arce & Fariña 2006; Villegas 2007) queda un gran hueco al

reconocer que este tipo de manejo queda lejos de proponer una verdadera solución al conflicto y tiende a involucrar una baja preocupación por el estado de la relación lo que puede llevar incluso a un mayor deterioro de la misma mostrando irresponsabilidad sobre todo en los casos donde este estilo se generaliza frente a la mayoría de los conflictos de pareja (Rivera et al, 2004) Finalmente, una conclusión similar se puede reconocer con respecto a la relación negativa entre el padecimiento de violencia y el estilo de acomodación ya que al ser uno de los estilos que se caracterizan por una pasividad y renuncia de las necesidades del propio yo cumple las características de sumisión que normalmente busca satisfacer quien ejerce violencia, sin embargo, nuevamente cuando se generaliza, el sujeto que se adapta siempre a la situación de control y agresión tiende a padecer consecuencias más graves para la salud que incluyen incluso deficiencias inmunológicas que traspasan el aspecto psicológico y llegan a la salud física (Sánchez & Martínez 2009)

6 analizar el puntaje de adicción a redes sociales con los distintos estilos de manejo de conflicto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ells-berg, M., Ellsberg, M., Jasen, H. y Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11 (1), 1471-2458. doi:10.1186/1471-2458-11-109
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología vol 33 num 2 p.412-437*.
- Alejandra Celis Sauce, J. L.-S. (2015). Adolescentes mexicanos como víctimas y perpetradores de violencia en el noviazgo. *REIDOCREA.*, 60-65.
- Álvarez Álvarez, K., Hermosilla Caro, C., & Lucero Chenevard , C. (2015). Constructos personales de hombres que han ejercido violencia de pareja. *Psicoperspectivas* , 106-116.
- Arab L, E., & Diaz G., A. (2015). impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 7-13.
- Arce, R., & Fariña, F. (2006). PROGRAMA GALICIA DE REEDUCACIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO. *Anuario de Psicología Jurídica*, 16 , 41-64.
- Arnaldo, O. (2001). Construcción y validación de un instrumento de conflicto en parejas mexicanas. *Tesis Licenciatura No publicada*.
- Arteaga Botello, N. (2000). Padecimiento y enfermedad en la policía: un estudio de caso. *El Cotidiano*, 17 (103), 82-89.
- Barrio Fernandez, A., & Ruiz Fernández, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 571-576.

- Benitez Muñoz, J., & Muñoz Bandera, J. (2014). *Análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles*. Granada, España: Universitas Psychologica .
- Berner G., J. E., & Santander T., J. (2012). Abuso y Dependencia de Internet: la epidemia y su controversia. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 181-190.
- Berkowitz, L. (1993) The experience of anger as a parallel process in the display of impulsive “angry” aggression. En R.G. Geen y E. Donnerstein (Eds.), *Aggression: Theoretical and empirical reviews* (vol. 1, pags. 103-133). Nueva York: Academic Press.
- Blair Trujillo Elsa, (2009) Aproximación Teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Revista colombiana de Política y Cultura* N. 32, 9-33
- Bodelon, E. (2014). Violencia Institucional y Violencia de Genero. *Anales de la Catedra Francisco Suarez*, 131-155.
- Bosch-Fiol, E., & A. Ferrer-Pérez, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24 (4), 548-554.
- Boira, S., Carbajosa, S., & Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde 3 perspectivas: Víctimas agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention*, 125-133.
- Bonache, H., Gonzalez Melendez, R., & Krhae, B. (2017). Romantic Attachment, Conflict Resolution Styles, and Teen Dating Violence Victimization. *Journal of Youth and Adolescence*.
- Borges G., Cherpitel C., Medina Mora M., Mondragon L., Casavuevas. (1998). Alcohol consumption in ER patients and the general population. *Alcohol Clin Exp Res*, 22:1986-1991

- Brown, J. (2016). Intimate Partner Violence and Its Relationship to Couple and Family Therapy in Australia. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*.
- Caillé Ph. (1992) Uno más uno son tres: la pareja revelada a sí misma. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Camelo, L., León, A., & Salcedo, C. (Marzo de 2013). Adicción a Internet: aproximación a una perspectiva latinoamericana desde una revisión bibliográfica. *Tercer Milenio Periodismo y Comunicaciones*, págs. 31-38.
- Cari Jo, C., A. Spencer, R., Shrestha, B., Ferguson, G., Oakes, J., & Gupta, J. (2017). Evaluating a multicomponent social behaviour change communication strategy to reduce intimate partner violence among married couples: study protocol for a cluster randomized trial in Nepal. *BMC Public Health*.
- Castro M., ROJAS E., GARCIA G., DE LA SERNA J, 1986 Epidemiología del uso de drogas en la población estudiantil. Tendencias en los últimos 10 años. *Salud Mental*, 9:80-85.
- Carrasco, M. A. y González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7–38, <http://dx.doi.org/10.5944/ap.4.2.478>.
- Carbonell Xavier, Fuster Héctor, Chamarro Ander & Oberst Ursula. (2012) Adicción a Internet Móvil: una revisión de estudios de caso empíricos españoles. *Journal Papeles del psicólogo* 2012 vol. 33 pp 82-89.
- Castro, R. J., Celerllino, L. P., & Rivera, R. (2017). Risk Factor of Violence against Women in Peru. *Journal Family Violence*.
- Catalá Miñana, A., Lila, M., & Oliver, A. (2013). Consumo de alcohol en hombres penados por violencia contra la pareja: factores individuales y contextuales. *Adicciones*, 19-28.

- Celis Sauce, A., & Rojas Solís, J. (2015). Adolescentes mexicanos como víctimas y perpetradores de violencia en el noviazgo. *REIDOCREA.*, 60-65.
- Ciência & Saúde Coletiva. (2013). Psychological violence and the family context of adolescent users of outpatient services in a public tertiary pediatric hospital/Violencia psicológica e contexto familiar de adolescentes usuarios de servicios ambulatoriais em um hospital pediátrico público. *Ciência & Saúde Coletiva.*
- Cienfuegos Martínez, J. I., & Díaz Loving, R. (2006). *Lustros de Investigación en la Psicología Social en México.* Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Cienfuegos, M. Y. (2011). Violencia en la relación de pareja una aproximación desde el modelo ecológico. *Tesis Doctoral no publicada UNAM.*
- Cienfuegos, M. Y., & Diaz Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. En R. Diaz Loving, & S. Rivera Aragon, *Antología psicosocial de la pareja: Clásicos y Contemporaneos.* Miguel Angel Purrúa.
- cienfuegos, M., & Diaz Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. En R. Diaz Loving, & S. Rivera Aragon, *Antología psicosocial de la pareja: Clásicos y Contemporaneos.* Miguel Angel Purrúa.
- Coria, C. (2016). *Las negociaciones nuestras de cada día* 3ª ed. Paidós Argentina.
- Da Cruz Leitao, M. N. (2015). Health Sex and gender: the equalities as challenges. *Journal of school of nursing*, 10-11.
- De Armas, H. (2012). *La mediación en la resolución de conflicto . Educar32.* Barcelona.
- Del Río, J. L., Megías, J. L. y Expósito, F. (2013). Gender-based violence against women with visual and physical disabilities. *Psicothema*, 25, 67-72
- Díaz BJ. Con v de violencia. *Gaceta de Seguridad Pública de México.* (4 de junio de 2009). Disponible en [www.Dirección General de Seguridad pública.com](http://www.Dirección General de Seguridad pública.com).

- Díaz Loving, R. (1996). Una Teoría bio-psico-socio-cultural de la relación de pareja. *Revista de Psicología Contemporanea*.
- Díaz Loving, R. (1999). *Una Teoría Bio-Psico-Socio-Cultural de la Relación de Pareja*. México: Porrúa.
- Díez Gutiérrez, E. J. (2014). Prostitution and gender-based violence. *Procedia Social and Behavioral Sciences* , 96-101.
- Dobash R. Emerson & Dobash, Rusell. (1979). Violence against the movies, the free press, NY.
- Domenach Jean Marie, "La violence", en La violence et ses causes, París, UNESCO, 1980
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1994). Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5, 251-258.
- Echeburúa, E. (1999). ¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones: juego, sexo, comida, compras, trabajo, internet. Bilbao: Desclee de Brower.
- Echeburúa, Enrique; de Corral, Paz (2010) Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto Adicciones, vol. 22, núm. 2, 2010, pp. 91-95
- Expósito, F. y Ruíz, S. (2009). Tratamiento para maltratadores: Una propuesta de intervención desde la perspectiva de género. En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 221-233). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Elias, Norbert. (1994) El cambiante equilibrio del poder entre los sexos *Rev. Conocimiento y poder, la piqueta*, Madrid, p 139.
- Entilli, L., & Cipolletta, S. (2017). When the woman gets violent: the construction of domestic abuse experience from heterosexual men's perspective. *Journal of Clinical Nursing*.
- Escurrea Mayaute, M., & Salas Blas, E. (2014). Construcción y Validación del cuestionario de Adicción a Redes Sociales . *Liberabit*, 73-91.
- Espriella Guerrero Ricardo de la. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Vol. 37 Sup. 175-186.

Fonseca Sergio (2018). *Deben revisarse las jornadas laborales de los policías. Rescatadode* <https://miabogadoenlinea.net/blogs/notas-al-margen/11145-deben-revisarse-las-jornadas-laborales-de-los-policias>

Gabriel, L., Tizro, Z., James, H., Cronin-Davis, J., Beetham, T., & Corbally, A. (2017). "Give me some space" exploring youth parent aggression and violence. *Journal Family Violence (springer)*.

García G., L A., García González, N. G. y Soltero Torres, A (1996). Análisis de los estresores y rasgos psicopatológicos que presentan policías Municipales de Guadalajara. Tesis de licenciatura. Guadalajara México: Universidad de Guadalajara, Centro Universidad de Ciencias de la Salud.

García Meraz, M., Rivera Aragón, S., & Díaz Loving, R. (2002). Interacciones Conflictivas: Parejas violentas vs. Parejas no violentas. *Lustros de la Investigación en la Psicología Social en México*, 588-593.

García, H., & Soriano, E. (2017). The romantic ideal of men and women involved in the relationship of friend with benefits. *Procedia Social and behavioral Sciences*, 203-208.

García, J. A. (2013). Adicciones Tecnológicas: el auge de las redes sociales. *Health and Addictions* 13 , 5-14.

Gil, F., del Valle, G., Oberst, U., & Chamarro, A. (2015). Nuevas Tecnologías, ¿Nuevas Patologías? El smartphone y el fear of missing out. *Aloma*, 77-83.

González, J. L., & Garrido, M. J. (2015). Satisfacción de las víctimas de violencia de género con la actuación policial en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29-38.

Goosey, J., Sherman, L., & Neyroud, P. (2017). Integrated case management of repeated intimate partner violence: a randomized, controlled trial. *Cambridge Journal*.

Griffiths, M.D. (1998): Internet addiction: does it really exist?. En Gackenbach, J. (Ed). *Psychology and the internet: Intrapersonal, interpersonal and transpersonal implications*. New York: Academic Press

- Hernández Hidalgo, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 1-34.
- Hyemin J, Valencia AS, Rodríguez RC, et al. Ambiente laboral violento y salud mental en los policías de la zona metro politana de Guadalajara. *waxapa*. 2013;5(8):31-48.
- Jean Wood, E. (2016). La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes . *Estudios sociojurídicos* 18, 13-46.
- Jodoin, E. C., & Ayers, D. F. (2017). "Communication conflict styles, perception of ethical environment, and job satisfaction among college and university counselors. *Journal of College Counseling*.
- Karakurt, G., Keiley, M., & Posada, G. (2013). Intimate Relationship Agresión in College Couples: Family-of-Origin Violence, Egalitarian Actitude, Attachmen Security. *Journal Family Violence*.
- Katerndahl, D., Burge, S., Ferrer, R., Becho, J., & Wood, R. (2014). Webs of causation in violent relationships. *Journal of Evaluación in Clinical Practice*.
- Killman, R., & Thomas, K. (1975). Interpersonal conflict-handing behavior as reflections. *Psychological Reports*.
- Kiran, B. and Sezgin, M. (2018). Investigation of Adolescent Attitudes Towards Violence in Terms of Gender and Self-Efficacy. *International Journal Of Eurasia Social Sciences*, Vol: 9, Issue: 31, pp. (509- 522).
- Lagarde, Marcela. (1996) Género y feminismo, Rev. Horas y Horas, España.
- Loinaz, I. (2016). Cuando "el" delincuente es "ella" Intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 41-50.

- Lopez Cepero, J., Lana, A., Rodríguez Franco, L., G. Paino, S., & Rodríguez Díaz , F. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Elsevier Gaceta Sanitaria* , 21-26.
- López Rosales, F., Moral de la Rubia, J., Díaz Loving, R., & Cienfuegos Martínez, J. (2013). Violencia en la pareja, un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 6-16.
- Lorenz Konrad (1972) Sobre la agresión: el pretendido mal, ed. Siglo XXI Madrid.
- Lövestad, S., Löve, J., Vaez, M., & Krantz, G. (2017). Prevalence of intimate partner violence and its association with symptoms of depression; a cross-sectional study based on a female population sample in Sweden. *BMC Public Health*.
- Luna Bernal, A. C. (2014). Efectos de los estilos de comunicación parentofilial sobre los estilos. *Uaricha Universidad Autonoma de Guadalajara*, 118-133.
- Luna, A., & Laca, F. (2014). Estilos de mensajes en el manejo de conflictos en adolescentes y jóvenes mexicanos. *Boletín de Psicología* vol. 110, 37-51.
- M Wall, K., S Sullivan, P., Kleinbaun, D., & Sthepenson, R. (2014). Actor-partner effects associated with experiencing intimate partner violence or coercion among male couples enrolled in an HIV prevention trial. *BMC Public Health*.
- Martínez Jerez, A. M. (2014). Violencia Sexual vivida por varones en el estado de Guerrero. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento*, 8-23.
- Martínez, I. S., García Zurita, A., Felipez Agrelo, I., & Castro Dios, D. (2015). Violencia sufrida y percibida por el personal de enfermería del área sanitaria integrada de A Coruña. *Enfermería Global*, 2019-2029.
- McRae, L., P.Daire, A., Eilen M., A., & W. Lambie, G. (2017). A social Learning Perspective on Chilhood Trauma and Same-Sex Intimate Partner Violence . *Journal of Counseling & Development*. <https://doi.org/10.1002/jcad.12147>
- Medrano, A., Miranda, M., & Figueras, V. M. (2017). Violencia de pareja contra mujeres en México: una mirada a la atención del sector salud desde una

- perspectiva interseccional. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 1231-1262.
- Mejía Bejarano, G., Paz Guerrero, J., & Quinteros Zúñiga, D. (2014). Adicción a facebook y habilidades sociales en estudiantes de una universidad privada de Lima. *Revista Científica de Ciencias de la Salud Lima Perú*, 9-15.
- Mingzhong, W., & Wanxue, Q. (2017). Harsh parenting and problematic Internet use in Chinese adolescents: Child emotional dysregulation as mediator and child forgiveness as moderator. *Computers in Human Behavior*.
- Miniwatts marketing group. (2017). Internet World Satatus . *Usage and Populati3n Statics*, 25-35.
- Moral, J., Rosales, F. L., Loving, R. D. y Mart3nez, Y. I. C. (2011). Diferen-cias de g3nero en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología*, 4 (2), 29-46.
- Moral de la Rubia, J. & Ramos Basurto, S. (2015). Propiedades psicom3tricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *DAENA: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128.
- Moral De la Rubia , J., & Ramos Basurto, S. (2016). Ajuste Didactico, Victimizaci3n y Perpetraci3n en mujeres y hombres mexicanos. *Psykhé*, 1-18.
- Moral de la Rubia, J., & L3pez Rosales, F. (2012). ESCALA DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE CONFLICTOS DE 34 ITEMS: PROPIEDADES PSICOM3TRICAS Y SU RELACI3N CON LA VIOLENCIA DE PAREJA. *Revista Peruana de Psicometr3a*, 1-12.
- Moral de la Rubia, J., & Lopez Rosales, F. (2012). Modelo recursivo de reacci3n violenta en parejas valido para ambos sexos. *Bolet3n de Psicología Vol. 105*, 61-74.
- Moral de la Rubia, J., & L3pez Rosales, F. (2013). Premisas Socioculturales y Violencia de Pareja. *3poca III*, 47-71.
- Moral, J. & L3pez, F. (2013). Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos. En *Psicogente*, 16(30), 296-310.

- Moral de la Rubia, J., & López Rosales, F. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida contra la pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 1-50.
- Moral de la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2016). machismo victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Epoca III Estudios sobre las culturas contemporaneas Volumen XXII numero 43*, 37-66.
- Moral, J., & Ramos, S. (2014). Consistencia Interna y Estructura Factorial de un cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *Ciencia UAT*.
- Morales Vallejo, P. (2012). *Tamaño Necesario de la Muestra ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Morales J.F., Gaviria E. Moya M.C. & Cuadrado I. (2007) *Psicología Social* Ed. McGrawhill.
- Moreira Oliveira , Q. B., Goncalves de Assis, S., Njaine, K., & Oliveira Pires , T. (2014). Adolescent dating in Brazil: the circularity of psychological violence in different relationship contexts/Namoro na adolescencia no Brasil: circularidade da violencia psicologica nos diferentes contextos relacionais. *Ciência & Saúde Coletiva*.
- Morelo Jurado, M. D., Martos Martínez, Á., Cardila Fernández, F., Barragán Martín, A. B., Pérez Fuentes, M., & Gázquez Linares, J. (2014). Uso de internet y redes sociales en estudios universitarios . *European Journal of child development Educación and Psicopathology*, 81-96.
- Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 2-12.
- Olson, L. (2002). Exploring "common couple violence" in heterosexual romantic relationships. *Western Journal of Communication*.
- Nakanishi, Y. (2017). *Contemporary issues in human rights Law. Part1 Chapter 1 Mechanisim to protect human rights in the Eus*. Tokyo Japon: Springer Open [https://doi.org/10.1007/978-981-10-6129-5\\_1](https://doi.org/10.1007/978-981-10-6129-5_1) .
- Novack Dennis, H; M.D. Cameron, Oliver; Epel, Elissa; Ader, Robert; Waldstein, Shari R.; Levenstein, Susan; H. Antoni, Michael & Rojas Wainer Alicia;

(2006) Psychosomatic Medicine: The Scientific foundation of the biopsychosocial model. *Academic Psychiatry*, 31:5, September-October.

Organización Valorate. (2008). *Conceptos Básicos*.

Osorio Cámara, M., & Molero Jurado, M., & Pérez Fuentes, M., & Mercader Rubio, I. (2014). REDES SOCIALES EN INTERNET Y CONSECUENCIAS DE SU USO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 585-592.

Palermo, T., Bleck, J., & Peterman, A. (2013). Tip of the iceberg: Reporting and Gender-Based Violence in developing Countries. *American Journal of Epidemiology*, 602-612.

Pantic, I., Milanovic, A., Loboda, B., Blachnio, A., Przepiorka, A., Nesic, D., et. al. (2017). Association between physiological oscillations in self-esteem, narcissism and internet addiction: A cross-sectional study. *Psychiatry Research Vol. 258*.

Parra Sierra, V., Vargas Martínez, J., Zamorano González, B., Peña Cardenas, F., Velázquez Narvaez, Y., Ruíz Ramos, L., et. al. (2016). ADICCIÓN Y FACTORES DETERMINANTES EN EL USO PROBLEMÁTICO DEL INTERNET, EN UNA MUESTRA DE JOVENES UNIVERSITARIOS. *EDUTEC Revista electrónica de tecnología educativa* , 60-72.

Pérez, T. (2006). *Parejas en Conflicto*. Paidós.

Perrone, R., & Nannini, M. (2005). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires: Paidós.

Pujet j. & Berenstein I. (1989) *Psicoanálisis de la pareja matrimonial* Buenos Aires Ed. Paidós.

Pullido Rull, M. A., Berrenchea Velazco, A., Hugues Meraz, J., Quiroz Estrada, F., Velazquez Terrazas , M. J., & Yunes Arriaga, C. (2013). USO PROBLEMÁTICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 1119-1140.

- Ramírez A. (2002) Violencia Masculina en el hogar. *El cotidiano*, 18 (113), 28-36.
- Rayo Ascoli, A. (2014). *Influencia del uso de las redes sociales en relaciones familiares de jóvenes de 18 a 24 años que presentan adicción a las mismas*. Guatemala de Asunción: Tesis pregrado.
- Redondo Rodríguez, N., & Graña Gómez, J. (2015). Consumo de alcohol, sustancias ilegales y violencia hacia la pareja en una muestra de maltratadores en tratamiento psicológico. *Adicciones Vol. 27 no. 1*, 27-36.
- Rees, S., Mohsin, M., Kowei Tai, A., Soares, E., Tam, N., Da Costa, Z., y otros. (2017). Associations between bride price stress and intimate partner violence amongst pregnant women in Timor-Leste. *Globalization and Health* doi: 10.1186/s12992-017-0291-z .
- Reglamento de la Dirección General de Seguridad Pública (2013) rescatado [http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia\\_2009/Archivos/AC\\_0001\\_0004\\_0102319-0000001.pdf](http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2009/Archivos/AC_0001_0004_0102319-0000001.pdf)
- Reich W. (1993) La revolución sexual: para una estructura de carácter autónoma del hombre. Barcelona: ed. Planeta-Agostini.
- Rivera Aragón, S., Díaz Loving, R., Cruz del Castillo, C., & Vidal González, L. (2004). Negociación del conflicto y satisfacción de la pareja. *Lustros de la Investigación en la psicología social en México*, 690-695.
- Rivera, S., C., A. O., & Díaz Loving, R. (2004). Midiendo el conflicto en la pareja. En R. Díaz Loving, I. Reyes Lagunes, & S. Sanches Aragon, *La psicología Social en México Vol. X*. México: AMEPSO.
- Rivolí Marasca Aline, Razera Josaine, Rosa Pereira Henrique Juliano, Falke Denise (2017). Marital physical violence, suffered and committed by men: repeating family patterns? *Bragança Paulista*, v.22, n.1, p. 99-108 Brazil
- Rodriguez Blanes, G. M., Vives Cases, C., Miralles Bueno, J. J., San Sebastian, M., & Goicolea, I. (2016). Detección de Violencia de compañero íntimo en

- atención primaria de salud y sus factores asociados. *Gaceta Sanitaria*, 1-6.
- Rojas de González N. (1985) Conflictos de pareja y de familia: un nuevo enfoque terapéutico. 2a ed. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rubio Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 47-56.
- Ruíz Martínez, A. O., Hernández Cera , M. I., Mayren Arévalo, P. J., & Vargas Santillán, M. D. (2014). Funcionamiento familiar de consumidores de sustancias adictivas con y sin conducta delictiva. *Liberabit*, 109-119.
- Sánchez L Segunda & Martínez O. Manuela Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja en la salud física y el sistema inmune de las mujeres (2009), tesis Doctoral, Universidad de Valencia España
- Sémelin Jacques. (1983) *Pour sortir de la violence*, París, Les édition ouvrières.
- Steinfeld Charles, Ellison Nicole B. & Lampe Cliff (2008). Social capital, self steem, and use of online social network sites: A longitudinal analysis. *Journal of applied developmental psychology*, vol. 29 issue 6, November, 434-445.
- Suissa Amnon Jacob. (2009) Du concept d'addictus au processus de dépathologisation: la richesse phychosociale du concept de dépendance selon Stanton peeel. *Journal Drogues, santé et société* vol. 8-2 p 75-108.
- V.McCann, T. V., Lubman, D. I., Boardman, G., & Flood, M. (2017). Affected family members' experience of and coping with, aggression and violence within the context of problematic substance use: a qualitative study. *BMC Psychiatry*.
- Valenzuela Medina, M., Díaz Loving, R., & Manjarrez Ibarra, J. O. (1996). Diferencias entre variables sociales y demográficas en el bienestar subjetivo. *Lustros de investigación en la psicología social en México*.

Xiaoli, N., Hong, Y., Silu, C., & Zhengwen, L. (2009). Factors Influencing Internet Addiction in a Sample of Freshmen University Students in China. *CyberPsychology & Behavior*, 327-330.

Yuval Karniel & Amit Lavie Dinur (2012) "Privacy in new media in Israel: How social networks are helping to shape the perception of privacy in Israeli society", *Journal of Information, Communication and Ethics in Society*, Vol. 10 Issue: 4, pp.288-304,

Zapata Coacalla , G. (2013). Uso problemático de internet en adolescentes atendidos en consulta externa en el período 2009-2011. *Tesis Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.

Zartman, I. (2010). Conflict management as cooperation. *The Extents and limits of multilateralism*.

Zepeda Gil, R. (2018) Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México. *Política y Gobierno*, XXV (1), 185-211.

# ANEXOS

## ***Instrumentos.***

### ***Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida en la Pareja(Cienfuegos y Díaz, (Moral & López)***

Indique con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja.

1 nunca

2 algunas veces

3 bastante

4 con mucha frecuencia

5 siempre

1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.

2. Mi pareja me ha empujado con fuerza.

3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que quiere.

4. Mi pareja me critica como amante.

5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él (ella)

6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.

7. Mi pareja ha dicho que soy fea(o) o poco atractiva(o).

8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.

9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.

10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.

11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.

12. Mi pareja me ha amenazado con dejarme.

13. He tenido miedo de mi pareja.

14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma(o) o está en riesgo mi salud o me siento mal.

15. Mi pareja me molesta con mis éxitos y mis logros.

16. Mi pareja me ha golpeado.

17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.

18. Mi pareja me agrede verbalmente si no cuando a mis hijos como piensa que debería ser.

19. Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como piensa que debería ser.
20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.
21. Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando cree que debería estar.
22. Mi pareja se pone celoso(a) y sospecha de mis amistades.
23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.
24. Mi pareja me chantajea con su dinero.
25. Mi pareja ha llegado a insultarme.
26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que cree que debería ser.
27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.

\*\*\*\*\*

#### Cuestionario violencia ejercida

1. Le he dicho es culpable de nuestros problemas.
2. He llegado a gritarle a mi pareja.
3. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.
4. He llegado a insultar a mi pareja.
5. He amenazado a mi pareja con abandonarlo(a).
6. Cuando no atiende a los hijos como yo creo lo(a) agredo verbalmente.
7. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.
8. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.
9. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.
10. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.
11. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.

**(escurra & Salas 2014)**

**ARS**

A continuación se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S**

Rara vez **RV**

Casi siempre **CS**

Nunca **N**

Algunas veces **AV**

1. Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.
2. Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.
3. El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.
4. Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.
5. No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.
6. Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.
7. Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.
8. Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.
9. Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.
10. Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.
11. Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.
12. Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.
13. Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.
14. Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.
15. Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.
16. Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.
17. Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.
18. Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.
19. Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.
20. Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.

21. Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.
22. Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.
23. Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).
24. Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.

### **Escala Corta de estrategias de manejo de conflicto (Cienfuegos 2012)**

- 1.- Hago cosas que molestan a mi pareja 1 2 3 4 5
- 2.- No le hablo 1 2 3 4 5
- 3.- Dejo pasar un tiempo 1 2 3 4 5
- 4.- Me alejo 1 2 3 4 5
- 5.- Hablo las cosas abiertamente 1 2 3 4 5
- 6.- Le pido que entre los dos lleguemos a una solución 1 2 3 4 5
- 7.- Lo (a) acaricio 1 2 3 4 5
- 8.- Soy cariñoso 1 2 3 4 5
- 9.- Me muestro amoroso 1 2 3 4 5
- 10.- Soy paciente 1 2 3 4 5
- 11.- Acepto mis errores 1 2 3 4 5
- 12.- Me alejo de ella 1 2 3 4 5
- 13.- Platico con mi pareja hasta llegar a un acuerdo 1 2 3 4 5
- 14.- Me muestro indiferente 1 2 3 4 5
- 15.- le hago sentir que lo amo 1 2 3 4 5
- 16.- Le doy una explicación de lo que sucedió 1 2 3 4 5
- 17.- Trato de darle tiempo 1 2 3 4 5
- 18.- Busco las causas de las discusiones 1 2 3 4 5
- 19.- Cedo en algunas ocasiones 1 2 3 4 5
- 20.- Reflexiono sobre los motivos de cada uno 1 2 3 4 5
- 21.- Acepto que quien está mal soy yo 1 2 3 4 5
- 22.- Espero el momento oportuno para hablar 1 2 3 4 5
- 23.- Acepto que yo tengo la culpa 1 2 3 4 5
- 24.- Hago lo que mi pareja quiere 1 2 3 4 5
- 25.- Espero que las cosas se calmen 1 2 3 4 5
- 26.- Analizo las razones de cada uno 1 2 3 4 5
- 27.- Procuro ser prudente 1 2 3 4 5
- 28.- Utilizo palabras cariñosas 1 2 3 4 5
- 29.- Termino cediendo sin importar quien se equivocó 1 2 3 4 5
- 30.- Le pido que me de tiempo 1 2 3 4 5
- 31.- No discuto nada inmediatamente 1 2 3 4 5
- 32.- Discuto el problema hasta llegar a una solución 1 2 3 4 5
- 33.- Hablo con mi pareja 1 2 3 4 5

34.- Cambio de tema 1 2 3 4 5

35.- Trato de mantenerme calmado

reflex com	5,6,13,16,18,20,26,32,33,
afecto	7, 8,9,15,28,-1
tiempo	3,10,12,17,22,25,30,31,
evitacion	2,4,12,14,34
automodificacion	11,21,27,35
acomodación	19,23,24,29,